

En San Blas se vive con tranquilidad: Layín



Página
10

Entrega gobierno apoyos del programa PROSPERA



Página
7

Descubre OFS desfalco por 324 mdp a la UAN



Página
3

Más de 300 millones de pesos a Vigilante de la UAN..



Fue burdo y "pendejo" ex rector de la UAN, dejó evidencias de las transferencias: Escobedo



Página
3



Página
5

Colapsa primer juicio oral; retiran defensores de acusado por falta de capacidad



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Alerta sanitaria

A las autoridades sanitarias del país les ha alarmado y preocupado el incremento de la diabetes en gran parte de la población, por lo que se ha lanzado una alerta nacional para crear conciencia entre la ciudadanía para que extreme sus precauciones en este aspecto; sin embargo, la alerta no nada más es para prevenir la diabetes, sino también la obesidad porque la mayoría de los mexicanos tienen sobrepeso lo que podría influir en cierta forma en el desarrollo no nada más de la diabetes, sino de otras graves enfermedades. Hasta hace poco tiempo relativamente, se decía que por lo regular las personas propensas a que llegaran a padecer diabetes era principalmente por herencia genética, que si alguien tenía ancestros que hubieran o que tuvieran esta enfermedad podrían desarrollarla más que otras personas. Igual, allá por los años 70 del siglo pasado había información respecto a la presión arterial de que este malestar afectaba a gente mayor de 40 años de edad; pero hoy en día se informa que hay personas de menos de 30 años de vida que son hipertensas.

Desde luego que respecto a la diabetes se entiende que hay niños que ya nacen con esta indisposición y que a lo largo de su vida deben de tener los cuidados necesarios para llevar una vida más o menos lo que se dice normal, debido a la alimentación que debe de ser la adecuada para que no se agrave su mal de nacimiento.

Y ahora las personas versadas en salud señalan que el incremento de la diabetes en gran parte de la población se debe a nuestra mala cultura en cuestión alimenticia, porque hemos desarrollado malos hábitos, pero que también se debe a que mucha gente tiene que recurrir a la llamada comida rápida o industrializada porque el tiempo que les dan en sus trabajos no les alcanza para ir a comer hasta su domicilio teniendo que alimentarse en las inmediaciones de donde laboran, por lo que recurren a comida elaborada en la calle ya sea en puestos al aire libre o en fondas cuya comida que expenden está propensa a ser contaminada con el polvo y humo que avientan los vehículos al pasar o que arrastra el viento y que va a depositarse en los comales, cazuelas y ollas en donde se laboran o depositan los alimentos a consumir. Y si la gente recurre a latería, los ingredientes químicos que contienen

como conservadores, colores y sabores artificiales, así como edulcorantes todos artificiales, estos ingredientes podrían contribuir al desarrollo de varias indisposiciones para el organismo cuya química natural es enemiga acérrima de la química artificial.

Así que se podría determinar que son nuestros malos hábitos alimenticios por necesidad lo que ha generado que buena parte de la población haya empezado a desarrollar enfermedades ya no por herencia genética, sino por los componentes químicos que ya no nada más tienen las comidas industrializadas, sino también frutas, verduras y legumbres de las que muchas de estos productos naturales se encuentran en el mercado aunque no sea su temporada, ya que las hacen aparecer en invernaderos o en su defecto, son almacenadas durante un tiempo a bajas temperaturas por lo que por esto, pierden las frutas, verduras y legumbres refrigeradas muchos de sus principales ingredientes vitamínicos, llegando al consumidor sin ninguna propiedad alimenticia.

Se dice que la obesidad es causa para que a un organismo humano le empiecen a afectar varios malestares y que podrían degenerar en males renales y desde luego la hipertensión y obviamente la ya tan odiada diabetes. Y se pone énfasis en que los refrescos e infinidad de productos azucarados contribuyen en mucho a desarrollar dicha enfermedad; sin embargo, algo podría significar que mucho del sobrepeso de infinidad de personas de todas las edades se deba a la falta de ejercicio, y más entre las nuevas generaciones que prefieren hacer uso de la tecnología de la comunicación, pues ya se ha comprobado que muchos niños y jóvenes prefieren estar encerrados adentrados en las redes sociales y la mensajería que ofrecen hoy en día los teléfonos móviles; y si están o andan en la calle, prefieren sentarse en una banca o tirarse en el césped para estar inmóviles mirando la pantalla de lo que les ofrece la telefonía celular.

Así que una mala e inadecuada alimentación aunada a la falta de ejercicio y mucha química en lo que comemos, es natural que vengan las enfermedades que antes nada más se decía eran achaques de los adultos, pero que hoy en día estas enfermedades a nadie discriminan. Pero en fin. Sea pues. Vale.



LIBRE PENSAMIENTO

JULIO CASILLAS BARAJAS

LOS DESAFÍOS DEL IEE

A un año del inicio de sus funciones, el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) mejora su funcionamiento y operación, fortaleciéndose dentro del Sistema Nacional Electoral. Se han generado grandes transformaciones de las que el ciudadano de a pie suele estar informado muy poco quizá, -entre otras razones-, por la falta de interés en el tema. Las nuevas disposiciones aplicables en materia electoral se expresan en nuevos requerimientos y renovados desafíos y reclaman también serios esfuerzos en aras de formar ciudadanía, personas interesadas en los asuntos públicos y en los asuntos electorales, políticos, en sus instituciones.

Los nuevos retos en varios frentes, como la creación del Sistema Local Anticorrupción, del Tribunal Administrativo y del Tribunal Electoral del estado, reclaman nuevas exigencias en diversos sentidos; pero donde más se resiente es en la esfera financiera. El presupuesto formulado por el IEEN responde a los requerimientos derivados de las nuevas exigencias originadas en el contexto del Sistema Nacional Electoral. Entre los elementos que se destacan, deben mencionarse la mejora de instalaciones, contratación de personal para las áreas de planeación y evaluación (para asegurar metas e indicadores de cumplimiento de las mismas, y hay más.

En materia de educación cívica, actividad que debe realizar de manera permanente el IEEN además de la organización de las elecciones locales, se definen tres ejes principales. Uno de ellos es el de la formación de ciudadanía que sea capaz de dialogar, para llegar a acuerdos por la vía pacífica y por el bienestar general. A partir de esta actividad se pretende lograr una ciudadanía más comprometida en cuanto a su exigencia de resultados pero también de participación directa en las actividades públicas.

Se plantea como objetivo difundir la importancia de otros instrumentos de participación popular, como el referéndum, el plebiscito y la iniciativa popular. El IEEN posee un compromiso fundamental, que requiere de consolidar una infraestructura mínima para generar condiciones favorables para su

realización exitosa.

Dicho presupuesto contempla también la creación de una Oficialía Electoral, que deberá atender a solicitud de los ciudadanos o los partidos políticos, la acción fedataria en hechos específicos de naturaleza electoral, para lo que se requiere de personal eficiente y suficiente.

Las principales erogaciones se relacionan con gastos personales, dada la naturaleza de las funciones de la Institución. Dichos emolumentos son analizados y aprobados en su caso, por el Congreso del estado. Las actividades del personal del Instituto, en su mayoría son de naturaleza permanente y en el caso de los Consejeros Electorales, de tiempo exclusivo.

El Instituto Estatal Electoral es un organismo autónomo que se rige por los principios de imparcialidad y objetividad, con autodeterminación de su estructura que se refleje en el cumplimiento de objetivos específicos y metas claramente apreciables por la ciudadanía.

Derivado de la reforma de 2014 los y las Consejeros y Consejeras del IEEN, por primera vez en la historia fueron designados por el Instituto Nacional Electoral (INE), aplicando un proceso de selección que contempló revisión curricular, exámenes de Ceneval, habilidades gerenciales, entrevista directa con los Consejeros integrantes del Consejo General del INE, entre otras evaluaciones.

La integración del órgano colegiado multidisciplinario, de esa manera, se ha traducido en solidez institucional y opera de manera eficiente y unificada en el respeto a la diversidad de opiniones. Así, a un año de distancia de la conformación del órgano público local electoral, el Instituto Estatal Electoral de Nayarit realiza sus tareas de manera comprometida para lograr resultados electorales confiables con miras a los comicios que se verificarán el próximo año, 2017, con jornada electoral el 4 de junio. No hay duda que eso reclama el reconocimiento al desempeño del Consejero Presidente del IEEN, Celso Valderrama, que ha logrado unificar en torno a metas comunes de la institución, a todos los consejeros y consejeras de ese organismo.

Se destapa la cloaca de la anterior administración de la UAN

Dentro de la auditoría a la UAN se detectaron que 323 millones 452 mil 933 pesos, fueron depositados de manera ilegal a una sola persona que se desempeña como vigilante de la propia Universidad señala el OFS.



Por Juan Carlos Ceballos Tepic, Nayarit.- Al rendir este martes su informe de actividades de las auditorías realizadas durante el año 2015, ante la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del Congreso del Estado, que preside el diputado Jorge Humberto Segura López, el Titular del Órgano de Fiscalización Superior, Roy Rubio Salazar, dio a conocer los resultados de las auditorías que se llevaron a cabo, correspondiente a las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2015; en el que 54 entes fueron fiscalizados, que desde luego son los 3 poderes del estado, 2 organismos autónomos, fondo y fideicomiso, los 22 organismos públicos descentralizados estatales, los 20 municipios y 6 organismos públicos descentralizados municipales, como referencia en este año se incrementaron

9 sujetos en comparación a los 45 entes que se fiscalizaron en el ejercicio anterior. Agregó que la UAN tiene un monto a resarcir de 583 millones 960 mil 432 pesos con cinco centavos, "sí, quiero ser muy preciso, que en este importe de la Universidad Autónoma de Nayarit se determinaron 34 observaciones, de las cuales 7 son recomendaciones, 15 administrativas y 12 resarcitorias por el importe antes mencionado; precisando que de estos 583 millones 960 mil 432 pesos, 323 millones 452 mil 922 pesos con 40 centavos, fueron indebidamente dispuestos a través de transferencias electrónicas, las cuales son ilegales e indebidas a un servidor público, que de acuerdo a la propia plantilla de la UAN se desempeña como vigilante de la Universidad, sin que se hubiera justificado

o comprobado en ningún momento dicho egreso como un gasto institucional.

Derivado de los trabajos que realizó el personal del PFS y de la información que pudimos recabar a través de las Instituciones bancarias correspondientes, y quiero decirlo de manera categórica y precisarlo en este momento, hubo mucha resistencia para la entrega de la información en esta auditoría especial a la UAN, tan es así que durante el ejercicio 2015 no nos presentaron la información correspondiente a las cuentas públicas, tan es así que derivado de ello a la fecha tenemos iniciado un procedimiento administrativo, en materia de responsabilidades por no haber presentado las cuentas públicas, por lo que quiero reconocer la disposición del actual Rector, sin embargo no pudimos obtener la información suficiente, para poder llevar a cabo dicha auditoría, pero la información que estamos dando a conocer, 323 millones 452 mil se encuentra debidamente comprobado, tenemos todas las pruebas; fueron depositados a través de transferencias electrónicas indebidas a una persona que es vigilante de la propia Universidad".

El Auditor General dio a conocer que hay 3 tipos de auditoría diferentes, que son la Auditoría de Gestión Financiera, la Auditoría de Obra Pública y la Auditoría de Evaluación al Desempeño; de las cuales fueron 104 realizadas por el OFS, y de las cuales 38 fueron de gestión financiera, 27 de obra pública y 39 de evaluación al desempeño. "Pero es importante precisar que realizamos 13 auditorías más de las 104 y que fueron coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación, por lo que fue un total de 117 auditorías realizadas en este ejercicio que se está informando, y que arrojó los siguientes resultados: se determinaron mil 598 observaciones, de las cuales 463 son recomendaciones; 747 administrativas y 388 resarcitorias, estas con un importe del orden de mil 360 millones 323 mil 646 pesos con 66 centavos, este es el número de importe total de los resultados de la fiscalización. En lo que respecta al Poder Ejecutivo, con 50 observaciones, con un total de 181 millones 546 mil 743 pesos con 83 centavos. El poder Legislativo, con 8 observaciones con un total definitivo de 14 mil 198 pesos, cabe precisar que el Congreso del Estado tuvo observaciones por el orden del millón 19 mil 428 pesos, pero hubo un importe solventado durante el proceso otorgado legalmente para efecto de dicha solvatación, quedando

únicamente un importe sin solventar de 14 mil 198 pesos, con 8 observaciones de las cuales solamente son dos resarcitorias. El Poder Judicial, tuvo 20 observaciones de las cuales son 7 resarcitorias, por un monto de un millón 491 mil 547 pesos. En total, por los 3 poderes, suman 78 observaciones por 183 millones 52 mil 489 pesos con 55 centavos".

Roy Rubio explicó que respecto a los 20 municipios del estado, con un total de mil 185 observaciones, de las cuales son 284 resarcitorias, por un importe del orden de los 567 millones 733 mil 12 pesos con 78 centavos, "asimismo tenemos un importe a resarcir con 13 observaciones de 3 millones 535 mil 781 pesos, por lo que se refiere a los organismos públicos descentralizados municipales, que fueron auditados y que están señalados y que están relacionados, como es Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Santa María del Oro y Tepic, habría que incrementarle a cada uno lo correspondiente a la información de los organismos públicos descentralizados.

Al día de hoy llevamos 16 denuncias penales en este ejercicio 2016, por presuntos desvíos de recursos, por los delitos de peculado y de ejercicio indebido de funciones; mismas que estamos siendo coadyuvantes ante la autoridad competente, es decir la propia Fiscalía General del Estado, para darles el seguimiento correspondiente y estar muy atentos en comunicación y coordinación, para efecto de que se integren debidamente las carpetas de investigación respectivas que lleva a cabo la propia FGE". Finalizó.

Fue burdo y pendejo el ex rector de la UAN porque dejó evidencias de la transferencia que le hizo al vigilante

Por Rafael González Castillo

Salió el diputado Luis Manuel Hernández Escobedo de la sala de comisiones del Congreso del Estado con el rostro desencajado y encabronado porque en el lugar del auditor general del Órgano de Fiscalización Superior, Roy Rubio Salazar, les dijo que el ex rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, Juan López Salazar durante el año pasado transfirió a un vigilante de

la casa de estudios 330 millones de pesos. El legislador afirma que Juan López fue burdo y pendejo porque dejó evidencias de la maniobra.

A Hernández Escobedo le preguntamos ¿si alguna vez detectó que López Salazar se enriqueció en el cargo? y afirmó que no porque aseguró que su relación era únicamente de trabajo y que nunca durmió con él. A Luis Manuel Hernández lo

questionamos porque hay un dicho que señala que el dinero y la enfermedad no se pueden ocultar. Pero el aludido no le observó nada a su compañero de viaje.

Durante la entrevista el parlamentario perredista y secretario general del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit también reconoció que el vigilante pertenece a su gremio y que nunca les comentó nada

del asunto.

Al igual que Luis Manuel Hernández Escobedo todos los diputados que escucharon el informe de Rubio Salazar se sorprendieron al darse cuenta de la forma en que manejó López Salazar el dinero de la Institución Educativa.

Durante el informe de resultados del Órgano de Fiscalización Superior el titular del SETUAN también preguntó ¿si antes de Juan López el presupuesto de

la Universidad se manejaba adecuadamente? y le dijeron que nada más se había revisado una parte de las cuentas del 2015. Por su parte el diputado por Morena, Pavel Jarero, pidió que el asunto se maneje con mucho cuidado y que antes de que se proceda en contra del ex rector le permitan echarse varios clavos a las cuentas para verificar si los auditores no se equivocaron. Quienes escucharon al integrante del Movimiento de Regeneración Nacional dijeron que el representante popular tiene dudas de los datos que les proporcionó Roy Rubio.

A pesar de las dificultades financieras del país y del estado Los programas sociales en Nayarit no se detienen: Roberto Sandoval

Por Juan Carlos Ceballos Tepic, Nayarit.- "Se demuestra en los hechos que la situación financiera por la que atraviesa el país y el estado no paran los programas sociales, desde luego que no paran ni se detienen, porque los programas sociales ayudan a tener una estabilidad y una sociedad con más igualdad y pues seguimos trabajando y gestionando, porque realmente de estar a lamentarse que no hay dinero, a la gente no le resuelve sus problemas". Así lo manifestó el gobernador Roberto Sandoval Castañeda. Reiteró que, "es muy importante fortalecer los programas sociales para seguir combatiendo a la pobreza, entregar más prospera y que a la gente le puedan llegar más apoyos federales, para poder tener nosotros una economía más estable, por eso el día de hoy se entregaron 5 mil nuevos apoyos de Prospera a igual número de personas, que gestionamos con el gobierno de la república, ante el presidente Enrique Peña Nieto y el Secretario de SEDESOL, Luis Miranda viene a entregar estos apoyos a 5 mil familias, que les dan estabilidad y que a nosotros como gobierno nos ayuda a seguir combatiendo a la pobreza".

El gobernante nayarita, dijo: "no hay nada mejor que recibir una ayuda, sé que falta mucho por hacer, pero este gran ejercicio en un



presupuesto difícil, como lo tiene la federación y lo tiene el estado, lo reconocemos y lo agradecemos al presidente Enrique Peña Nieto, no hay mejor regalo que apoyarle a las familias y no hay mejor regalo que podamos decir que Nayarit está trabajando y que el día de hoy (mi cumpleaños) en vez de recibir, damos a mis 47 años me siento muy contento de seguir trabajando con esa misma emoción, que desde el principio lo hice y seguiré haciéndolo hasta el último día de mi gobierno". Por otra parte se le preguntó si hay preocupación luego de la elección de Estados Unidos por tantos nayaritas que radican y laboran en el vecino país, a lo que el mandatario nayarita, respondió: "sí hay preocupación, el tema del Canal Centenario tiene mucho que ver, con generar empleo, generar recurso, para que la gente pueda tener cada día una mejor oportunidad; y que si los paisanos van a ser deportados, tengan que hacer y en que trabajar, tenemos que tener un estado

en progreso, tenemos que generar proyectos productivos, generar empleo para que podamos tener una estabilidad, porque si nada más van a deportar a los migrantes, a nayaritas y aquí no vamos a tenerles empleo, pues vamos a generar una sociedad con dificultad". Aclaró. Roberto Sandoval: "no hay preparación para esta situación, por lo que tenemos que prepararnos, lo bueno es que seguimos buscando opciones y soluciones para que la gente tenga una oportunidad de vida. Por lo que bienvenidos todos los nayaritas a su tierra, hoy estamos en una situación mejor, en seguridad, en el tema de economía, sin desconocer que aún falta mucho por hacer, pero estos programas y estos proyectos de gobierno como el Canal Centenario, como las empresas que se están abriendo, que si son empresas que a la mejor necesitan pagar más, pero son oportunidades que antes no había y una estabilidad y la certeza de que Nayarit está mejor, y se vale decirlo, porque para nosotros lo más importante es hacer bien las cosas".

A pregunta expresa de cómo culmina el 2016, Roberto Sandoval señaló: "primero, gracias a Dios que tengo salud y esa salud me da la fortaleza de poder caminar, seguir creciendo y seguir dándole a mi pueblo, a mi gente que confió en mi una mejor oportunidad de vida, así que cerraremos el año con mucho trabajo y con grandes resultados". Concluyó.

OFS detecta cerca de 324 mdp transferidos a una cuenta de un trabajador de la UAN: Roy Rubio

***Interpondrán denuncia penal por peculado y ejercicio indebido de funciones contra la administración universitaria anterior, en la mira un vigilante al que utilizaron para depositarle vía transferencia electrónica esta millonaria cantidad, los responsables quienes manejaban los recursos universitarios, la fiscalía investigará si existen otros delitos imputables**

Por: MARIO LUNA

Tal como lo había mencionado el titular del Órgano de Fiscalización Superior, Roy Rubio Salazar, al asegurar que en su informe daría "sorpasitas" claras y transparentes, sobre las acciones de fiscalización y de auditorías que se realizaron a los distintos poderes del gobierno y de los entes fiscalizables, y sí que existió gran sorpresa hasta para los diputados, ya que mencionó que en la administración que encabezó el ex rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, Juan López Salazar, no solo existen observaciones administrativas o resarcitorias, sino que lo más delicado es que hay robo por un monto de los 323 millones 452 mil 952 pesos.

Y es que aclaró que la desviación de recursos es cuando se toma el recurso para aplicarlo en otra parte, pero aquí lo que existe es un recurso que fue realizado a través de transferencias electrónicas a una cuenta de un simple trabajador de la universidad, que su desempeño es de vigilante, adonde llegó el dinero y posteriormente transferido a otra cuenta, por lo que existe el delito de peculado y ejercicio indebido de funciones por lo que se estará interponiendo denuncia penal contra quienes salgan responsables de este ilícito que afecta las finanzas universitarias.

En el marco de su informe de resultados de la revisión de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, es donde se detectaron mil 598 observaciones, que representan mil 360 millones de pesos entre las que destacan sanciones administrativas, resarcitorias y lo más grave es que existen delitos que no se pudieron

comprobar y que se realizaron indebidamente como fueron las transferencias electrónicas, agregando además que en este ejercicio presupuestal del 2015, la autoridad universitaria obstaculizó el trabajo de auditorías que el OFS realizaba, por lo que se aplicarán los mecanismos de responsabilidad por no haber permitido la cuenta pública. Roy Rubio Salazar, subrayó que de estos mil 360 millones de pesos derivados de las mil 598 observaciones corresponden a los resultados de las auditorías a la fiscalización de las cuentas públicas 2015 de los ayuntamientos, de los tres poderes de gobierno y a los organismos autónomos y descentralizados, es por lo que se ha entablado ya comunicación con el Fiscal General Edgar Veytia, para efecto de tener coordinación para la entrega de la denuncia que se tiene ya plenamente integrada la denuncia que se estará entregando el día de hoy en la Fiscalía.

Será a través de las carpetas de investigación donde se sabrá quiénes y cuántos están involucrados, por lo pronto tenemos fundamentado y comprobado que es un trabajador que desempeña funciones de vigilante, ya que los hechos se denuncian contra quienes resulten responsables, sobre el nombre del trabajador se reserva el nombre para no entorpecer las investigaciones o caer en un error legal, ya que hay que respetar la presunción de inocencia, sin duda alguna el responsable de esta situación es quien fuera la responsable de los recursos de la universidad, pero esto lo determinará la fiscalía a través de sus investigaciones y quien dirá si existen otros delitos más imputables.

EPIGRAMA

Por: Igibato

**NIÑA CORRIGE PÚBLICAMENTE A AURELIO NUÑO,
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN, SEÑALÁNDOLE QUE
 NO SE DICE "LER", SINO "LEER".**

 La niña tuvo razón
 corrigiendo al secretario,
 por lo que es muy necesario
 someterlo a evaluación..

Colapsa primer juicio oral; retiran defensores de acusado por falta de capacidad

*** Los dos defensores de Francisco, acusado del homicidio de su esposa, no objetaron ninguna de las decenas de preguntas ministeriales, ni tampoco sentaron "las bases" para pretender acreditar una contradicción de un testigo, por lo que el tribunal de enjuiciamiento resolvió que ambos litigantes no cuentan con las técnicas que exige el nuevo sistema de justicia.**

Por Oscar Verdín Camacho Si, el primer juicio oral en Nayarit –cuya parte inicial se presentó ayer aquí–, bajo el escrutinio de un tribunal de enjuiciamiento integrado por tres jueces y con la asistencia de testigos, pasará a la historia... porque colapsó. Yes que, más allá de si Francisco cometió o no el delito de homicidio calificado en agravio de su esposa Virginia –ambos muy jóvenes–, la mañana del 11 de marzo en Sayulita, municipio de Bahía de Banderas, el asunto fue frenado este martes:

Por decisión unánime de los jueces César Octavio García Torres, Guillermo Romero Ríos y Armando Elías Martínez, presidente, relator y juez de juicio oral, se decidió suspender la audiencia al determinarse que los dos defensores de Francisco no cuentan con la técnica necesaria para enfrentar el delicado asunto.

La decisión fue tomada alrededor de las 12:30 del mediodía y después de un receso, puesto que la primera parte de la audiencia durante unas dos horas, contó con el testigo de nombre Jesús, perito en criminalística de la Fiscalía General del Estado (FGE) que aquella mañana arribó a Sayulita, tomó fotografías del lugar de los hechos y fijó diversos indicios, como el cuchillo con el cual fue atacada Virginia.

La agente del Ministerio Público Cecilia Dávalos, cabeza del equipo de la Fiscalía, efectuó decenas de preguntas a Jesús para que hablara de su trabajo en el caso particular, llevándolo a detallar las características del cuchillo y luego generó una situación para que el arma fuera mostrada en la sala por el mismo perito, explicada a detalle, sustraída de un sobre y utilizando guantes negros que fueron pasados por una persona del público a la agente ministerial.

Esa parte posteriormente resultó determinante en el proceso penal 164/2016.

También fueron mostradas en una pantalla las fotografías que tomó el perito, tanto en Sayulita como en el hospital de San Pancho, o de las heridas cortantes que presentó el cadáver de Virginia, así como

en prendas que llevaba puesta y que tuvieron aberturas por el arma.

Por cierto, en ese momento se notó visiblemente conmovido a Francisco, por lo que el juez le recordó que podía seguir la audiencia en otra sala, a través de una pantalla. Prefirió quedarse.

Cuando tocó a la defensa interrogar al perito, se pretendió mostrar una contradicción entre el dictamen y su versión en la audiencia, citando que era distinto el número de heridas citadas.

– ¡Objeción!, que primero siente las bases para poder evidenciar la contradicción –replicó Cecilia Dávalos–.

Y ese “siente las bases” no fue posible para la defensa, que lo intentó una y dos veces, pero no logró ofrecer los elementos para que el propio dictamen del perito le fuera mostrado en la audiencia y acreditar una posible contradicción.

El juez César Octavio García comentó al defensor:

– Yo no le puedo decir cómo hacer el ejercicio, usted lo debe saber.

El ambiente resultaba incómodo para los defensores, en una sala a la que asistieron unas 30 personas.

Entonces la agente ministerial solicitó autorización para que ella y el defensor se acercaran al juez; hablaron en voz baja. Luego se anunció el receso, que duró unos 20 minutos.

Ya de regreso, Cecilia Dávalos mostró tener estatura: alertó al tribunal que era evidente la falta de conocimientos de los defensores en el nuevo sistema de justicia. Indicó que tanto el lunes como este martes realizó numerosas preguntas a testigos, algunas de ellas subjetivas, “¡y ninguna de ellas me las han objetado!”, “hay técnicas que los defensores desconocen”, por lo que consideró un riesgo que continuará el asunto en esas condiciones.

Siguió diciendo:

“Queremos que se haga justicia,



pero no estando en desventaja el acusado. No puede continuar con esta defensa”. Incluso, alertó que se corría el riesgo de que en su momento se cayera una resolución sobre el caso. Solicitó, pues, la apertura de un incidente para que el tribunal se pronunciara.

Ante ello, uno de los defensores señaló que “por un error involuntario” se había confundido el número de heridas en el dictamen con la versión del perito, por lo que retirarían la interrogante. Agregó que sí se cuentan con los conocimientos para llevar el caso.

Por su parte, el segundo defensor agregó que no objetaron ninguna pregunta de la Fiscalía para dar fluidez a la audiencia.

Cuestionado por el juez, Francisco, previa consulta con uno de sus abogados, pronunció que seguiría con ellos.

Los tres jueces se tomaron unos dos minutos para deliberar. García Torres pidió a una asistente de sala que la grabación no fuera suspendida. Y después anunció que con votación unánime de los jueces –tuvo que corregir, porque varias veces indicó que era votación por mayoría– se decidió retirar a los dos defensores.

El juez César Octavio García hizo referencia a lo marcado por la Constitución Política del país, al Código Nacional de Procedimientos Penales, y coincidió con la fiscal en el sentido de que, si el asunto seguía en esas condiciones, en un futuro podría generarse la reposición del proceso por falta de una adecuada defensa. “No basta –dijo– tener una cédula profesional” de abogado, porque el nuevo sistema de justicia obliga a conocer y poner en práctica diversas técnicas de litigación.

Añadió que en los dos días de diligencias judiciales, no hubo una sola objeción de la defensa, mientras que la Fiscalía presentó muchas, y la mayoría le prosperaron.

Se refirió a esa notable ausencia de “bases” para justificar que el dictamen le fuera mostrado al perito y acreditar una contradicción. No pudieron.

Así, declarado procedente el incidente ministerial, los dos defensores fueron retirados

del asunto.

Explicado a detalle lo anterior, en especial a Francisco, García Torres le indicó que legalmente cuenta con tres días para nombrar un defensor particular y, si no lo hace en tiempo, el tribunal le designará un defensor público.

Después se reanudará el juicio. (NO se autoriza la transcripción o copiar y pegar esta nota a otros medios de comunicación. NO al robo de notas)

Pavel Jarero y Luis Manuel se oponen a que el OFS interponga denuncia penal

Por: MARIO LUNA

Como balde de agua fría es como les cayó a algunos diputados, sobre todo aquellos que son parte de la Universidad Autónoma de Nayarit, como es el dirigente vitalicio del STEUAN, Luis Manuel Hernández Escobedo, a Sofía Bautista, quien fuera dirigente de la FEUAN y a Pavel Jarero Velázquez, este último pese a que no es parte de la UAN, si exigieron que no se denunciara penalmente este hallazgo de los cerca de 324 millones de pesos que son improbables y que no es desvío de recursos sino que es un robo.

Sobre todo Pavel Jarero y Luis Manuel Hernández Escobedo, exigieron al auditor general del Órgano de Fiscalización Superior a que no hiciera señalamientos temerarios, ya que se debe de respetar la presunción de inocencia, pero además se debe de analizar muy a fondo dichos señalamientos para no caer en inconsistencias, ya que se debe de verificar cada uno de estos señalamientos que se dicen.

En su intervención Pavel Jarero, decía que primero se deben echar un clavado, pero no dijo que si de aquellos que se echaba cuando era alcalde de Santiago y donde por ahí se le tiene una investigación de unos recursos que son superiores a los 14 millones de pesos sin comprobar y quizás por ello exija a que no haya denuncias penales.

En el caso de Luis Manuel

Hernández, este solicitaba también prudencia y serenidad para actuar en consecuencia, ya que esos 324 millones de pesos que se dicen que fueron a través de una transferencia electrónica a una cuenta de un trabajador que pertenece a su sindicato del STEUAN, no habla de algo grave, por lo que también está porque primero se analice, se investigue y luego se actúe. Ambos diputados de manera retadora exigieron al titular del OFS a que diera respuestas a sus cuestionamientos y se manifestara en no apresurarse en denunciar a nadie, a lo que Roy Rubio Salazar, demostrando que se trabaja con transparencia y apegado al marco jurídico les dijo que primeramente debieran de entender que lo que está plasmado en este informe de resultados de la revisión de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, está fundamentado y sustentado en hechos reales palpables y no por rumores, y que además cumpliendo con su responsabilidad estará procediendo de inmediato para el día de hoy a interponer la denuncia penal en contra de quienes resulten responsables por los delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones, pero además de aquellos que se deriven de las carpetas de investigación que realice la misma fiscalía, ya que no se puede permitir atrocidades como las que se han cometido.



Se coordinará el OFS con la Fiscalía para que se busque al ex rector de la UAN

Por **Rafael González Castillo**

Tal como lo había mencionado el titular del Órgano de Fiscalización Superior, Roy Rubio Salazar, al asegurar que en su informe daría "sorpresitas" claras y transparentes, sobre las acciones de fiscalización y de auditorías que se realizaron a los distintos poderes del gobierno y de los entes fiscalizables, y sí que existió gran sorpresa hasta para los diputados, ya que mencionó que en la administración que

encabezó el ex rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, Juan López Salazar, no solo existen observaciones administrativas o resarcitorias, sino que lo más delicado es que hay robo por un monto de los 323 millones 452 mil 952 pesos.

Y es que aclaró que la desviación de recursos es cuando se toma el recurso para aplicarlo en otra parte, pero aquí lo que existe es un recurso que fue realizado a través de transferencias electrónicas

a una cuenta de un simple trabajador de la universidad, que su desempeño es de vigilante, a donde llegó el dinero y posteriormente transferido a otra cuenta, por lo que existe el delito de peculado y ejercicio indebido de funciones por lo que se estará interponiendo denuncia penal contra quienes salgan responsables de este ilícito que afecta las finanzas universitarias.

En el marco de su informe de resultados de la revisión de la cuenta pública correspondiente

al ejercicio fiscal 2015, es donde se detectaron mil 598 observaciones, que representan mil 360 millones de pesos entre las que destacan sanciones administrativas, resarcitorias y lo más grave es que existen delitos que no se pudieron comprobar y que se realizaron indebidamente como fueron las transferencias electrónicas, agregando además que en este ejercicio presupuestal del 2015, la autoridad universitaria obstaculizó el trabajo de auditorías que el OFS realizaba, por lo que se aplicarán los mecanismos de responsabilidad por no haber permitido la cuenta pública. Roy Rubio Salazar, subrayó que de estos mil 360 millones de pesos derivados de las mil 598 observaciones corresponden a los resultados de las auditorías a la fiscalización de las cuentas públicas 2015 de los ayuntamientos, de los tres poderes de gobierno y a los organismos autónomos y descentralizados, es por lo que se ha entablado ya

comunicación con el Fiscal General Edgar Veytia, para efecto de tener coordinación para la entrega de la denuncia que se tiene ya plenamente integrada la denuncia que se estará entregando el día de hoy en la Fiscalía.

Será a través de las carpetas de investigación donde se sabrá quiénes y cuántos están involucrados, por lo pronto tenemos fundamentado y comprobado que es un trabajador que desempeña funciones de vigilante, ya que los hechos se denuncian contra quienes resulten responsables, sobre el nombre del trabajador se reserva el nombre para no entorpecer las investigaciones o caer en un error legal, ya que hay que respetar la presunción de inocencia, sin duda alguna el responsable de esta situación es quien fuera la responsable de los recursos de la universidad, pero esto lo determinará la fiscalía a través de sus investigaciones y quien dirá si existen otros delitos más imputables.



La sociedad NAYARITA exige a las autoridades impartidoras de justicia en la entidad se esclarezca el descarado saqueo al presupuesto de la Universidad Autónoma de Nayarit, durante el ejercicio fiscal del año 2015 por un monto superior a los 583 millones de pesos, datos arrojados en el informe presentado ayer lunes por el titular del Órgano Superior de Fiscalización ROYRUBIO SALAZAR en la sala de comisiones general "Esteban Baca Calderón" del Congreso del Estado.

Sin duda el informe presentado por el titular del OSF, dejó en claro que la corrupción que tanto indigna al pueblo mexicano no solo se encuentra incrustada en los tres órdenes de gobierno, donde la descarada impunidad ha sido el común denominador para que presidentes municipales, gobernadores y presidentes de la república al dejar los cargos se vayan robándose cientos y hasta miles de millones de pesos sin que reciban su justo castigo. Pero este añejo mal que en este país crece como la espuma y del que siempre ha adolecido la administración pública en MEXICO, ya no solo se puede ver en las instituciones de



Visión Política

Por **Edmundo Virgen**

Saqueo descarado a las arcas universitarias indigna a los nayaritas

gobierno, sino que ahora ya está presente dentro de las instituciones educativas del nivel superior como es el caso de la UAN.

Resulta por demás intolerable que mientras la máxima casa de estudios, que en NAYARIT viene a ser la principal institución educativa formadora de generaciones enteras de profesionistas que egresan para impulsar el desarrollo y crecimiento de la entidad, carezca de la infraestructura suficiente para satisfacer la demanda de los miles de jóvenes que desean estudiar una carrera universitaria y que por esta causa ven truncadas sus aspiraciones estudiantiles al ser rechazados, y solo algunos, los más pudientes optan por continuar sus estudios en escuelas privadas. Pero lo insólito resulta que mientras la UAN carece de aulas para ofrecer un lugar a los jóvenes NAYARITAS que

en cada ciclo escolar son rechazados por falta de cupo; sucede que los que administran el presupuesto universitario estimado anualmente en 1800 millones de pesos, se lo roban sin que les importe que la universidad requiera invertir en infraestructura académica para dar respuesta positiva a la creciente demanda de más espacios.

Pero incluso, la suerte de estos vaquetones saqueadores de los recursos universitarios estuvo de su lado, ya que ni siquiera el SAT ni el INFONAVIT les congelaron sus cuentas bancarias, a pesar de que incumplieron con las aportaciones patronales ante estas dependencias federales por un monto superior a los 400 millones de pesos, y precisamente sucedió que la inmovilización de sus cuentas llegó tardía, puesto que se hizo cuando esta banda

de ladrones ya habían pegado el vuelo llevándose el billete. Ahora la situación de quebranto de las finanzas universitarias requiere de acciones contundentes para que le sean resarcidos los más de 583 millones de pesos que le fueron saqueados y que actualmente son la causa de que el sueldo de docentes y trabajadores en cada quincena se tenga dificultades para poder cubrirlos.

Los culpables de este saqueo definitivamente deben de ser detectados y puestos en el banquillo de los acusados para que respondan por su delito, y de esta forma se les aplique todo el peso de la ley por que en NAYARIT no debe haber intocables, esto lo han repetido en reiteradas ocasiones las autoridades estatales y que mejor momento para que lo cumplan, por que aquel que no respete la ley deberá asumir las consecuencias de sus actos, sobre todo cuando se atenta contra la estabilidad económica y financiera de una noble institución educativa orgullo de los NAYARITAS, por lo que el saqueo descarado de recursos en las arcas universitarias no debe quedar impune y los responsables deben ser castigados.

Con el objetivo de contrarrestar la pobreza de los grupos vulnerables en el estado, el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda entregó, junto con el secretario de Desarrollo Social del Gobierno Federal, Luis Enrique Miranda Nava, apoyos del programa PROSPERA, en el Nuevo Parque La Loma, que beneficiarán a más de 5 mil familias nayaritas.

Como parte de una política integral que ha reducido la pobreza extrema en Nayarit, y gracias a la sensibilidad de la actual administración encabezada por el Presidente Enrique Peña Nieto, se ha beneficiado a los hogares que se encuentran en situación de pobreza para reintegrarlos a la dinámica económica del estado, sin ser asistencial o buscar un reconocimiento electoral, señaló el Gobernador durante

Entrega Gobierno apoyos del programa PROSPERA



el evento. "Hoy hemos disminuido la pobreza, no quiere decir que ya no hay, pero somos el gobierno número uno, según CONEVAL, que disminuyó la pobreza; quiere decir que ahí la llevamos, quiere decir que, después de algunos meses que deje este honroso cargo, dejaré un estado con menos pobreza", dijo el Ejecutivo estatal. El mandatario aseguró que una de las prioridades del

Gobierno que encabeza ha sido diseñar políticas públicas que realmente funcionen para reducir la pobreza, pero también garantizar la seguridad y la paz social de los nayaritas para rehacer el tejido social. "Sí es cierto que hay pobreza, por eso estamos combatiéndola, no queremos tapar el sol con un dedo, estamos buscando cómo les llegue a cada uno de ustedes un apoyo mensual o

bimestral para que podamos salir adelante", abundó. Por su parte, el secretario de Desarrollo Social afirmó que el Programa PROSPERA es la principal estrategia del Gobierno de la República para contrarrestar la pobreza del país, atendiendo a más de 6 millones de familias vulnerables que reciben apoyos de educación, salud y alimentación, y cuyo objetivo es que las familias mejoren su calidad de vida. "Hoy Nayarit vive un estado en donde puedes respirar y puedes viajar y puedes pasear por la calle por la noche, y puedes ir a Nuevo Vallarta, puedes ir a todos los lugares, y saben

qué, viven en paz, viven mejor; gracias Gobernador, porque has hecho de este estado un gran estado, y gracias a ustedes, porque son mujeres con muchas ganas de salir adelante", dijo Miranda Nava. Luego de la entrega de apoyos, el mandatario estatal y el titular de la SEDESOL recorrieron la Feria ¡VAS! A Mover a México, instalada en la cancha de usos múltiples de La Loma, en donde se dieron a conocer programas educativos, planes de estudios, requisitos y fechas de admisión de las instituciones educativas del estado, así como productos de las micro y medianas empresas nayaritas.



Para Nayarit el cuarto lugar del Mundial en levantamiento de pesas

Carolina Lugo Robles se ubicó en la cuarta posición del Campeonato Mundial Universitario en Levantamiento de Pesas, realizado en Mérida, Yucatán. La nayarita marcó en el Arranque 88 kilogramos y en el Envión 109, para totalizar 197 kilogramos, empatando con la misma

marca a Wen Husi Chen, representante de China Taipei, y quien se quedó con la medalla de bronce por criterio de desempate (peso corporal). El primer lugar de la competencia se lo llevó la medallista de los pasados Juegos Olímpicos Río 2016, Chun Kuo de China



Taipei, con una marca total de 230 kilogramos. Plata para la jalisciense Janeth Gómez Valdivia, con 200 kilogramos en el total, y el bronce para Hus Chen con 197. La estudiante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la carrera de Ciencias del Deporte, defiende los colores de esa casa de estudios en eventos deportivos universitarios;

sin embargo, mantiene su representatividad para Nayarit en eventos que organiza la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas en la categoría de Primera Fuerza. Lugo Robles continuará con su preparación, ya que buscará clasificarse a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, a realizarse en el 2018, en Barranquilla, Colombia.

Los Jóvenes son la Riqueza y la Grandeza de Nayarit: Manuel Cota



“Creo enormemente en los Jóvenes, en ese deseo enorme que tienes de hacerte escuchar, hazte escuchar y sabes que cuentas conmigo”, expreso con emoción Manuel Cota Jiménez, en su mensaje con motivo de la presentación del informe de 4 años de resultados por Nayarit, esto en el foro cultural del recinto de la Feria Nacional Tepic ante la presencia de miles de jóvenes de todo Nayarit. Sin poses ni demagogias políticas, Manuel Cota, sincero dijo a los jóvenes testigos de este informe de resultados, que no tengan miedo a

equivocarse y agrego “si a la primera no lo logras, lo vas a lograr, síguelo intentando porque tú eres la riqueza y la grandeza de Nayarit”, dijo con energía y entusiasmo el Senador de la República ante unos 14 mil asistentes venidos de toda la entidad y que creen en su proyecto de vida.

Fredy, un ejemplo del apoyo que da a los jóvenes Manuel Cota.

Manuel Cota Jiménez, no habla con mentiras a los jóvenes, los hechos lo demuestran y pone de ejemplo a Fredy Ortega, un joven con un sueño, que

el poblado de Bellavista, en Tepic, donde él vive, sea visitado por muchos turistas, él aseguró que algún día este bello e histórico lugar se convertirá en Pueblo Mágico, por ello y por su mentalidad visionaria, se propuso montar un negocio con un giro nada usual en dicha localidad; una pastelería con servicio de cafetería y lonchería.

Empezó por desarrollar un proyecto, cuidó cada detalle del mismo buscando la funcionalidad de su negocio, pero una vez concluido venía lo más difícil, el dinero, sin éste no podía aspirar a poner un lugar como el que anhelaba.

Sin embargo, en su compromiso de impulsar a la juventud emprendedora, el senador de la República, Manuel Cota Jiménez, desde que platicó con Fredy Ortega, mostró interés, acercándolo a instituciones y programas que podían ayudarlo a conseguir su objetivo.

“Conozco lo difícil que es

emprender, desarrollar y consolidar una idea sin apoyos y sin acceso a créditos, son esfuerzos que siempre terminan en fracasos. Por eso es tan importante el apoyo real y concreto al emprendimiento juvenil y qué mejor forma que ayudarlos a conseguirlos, apoyar sus ideas, que visiblemente tienen porvenir”, comentó Manuel Cota, al relatar su acercamiento con el joven emprendedor nayarita.

Ahora Fredy Ortega es conocido porque sus pasteles son los mejores de Bellavista, tiene muchos pedidos y la cafetería cada día tiene más clientes por lo que ya planea ampliar los horarios de su microempresa.

“Si puedo dar un consejo a los nuevos emprendedores es que se acerquen al senador Manuel Cota, pero sobretodo que se rodeen de personas que crean en su proyecto como él lo hizo conmigo. Me apoyo, creyó en mi idea y me motivó a hacer realidad mi

•Fredy un Joven de Bellavista Abrió un Negocio, Gracias al Apoyo de Manuel Cota: Lee Aquí su Testimonio

negocio”, dijo Fredy Ortega. Por su parte, Manuel Cota, al reconocer que la pastelería en Bellavista fue un proyecto exitoso, concluyó asegurando que “el apoyo a Fredy y a todos los jóvenes emprendedores del estado es muy importante y necesario para que puedan obtener recursos que los lleven a hacer realidad todos esos proyectos que tienen en mente y sean la clave para su desarrollo y el de sus familias”, concluyó.



Por Lorena Meza.

La tarde de este martes 15 del mes en curso, en la sala de comisiones; Esteban Baca Calderón ante más de 20 legisladores locales, se realizó la presentación de este informe, por parte de Roy Rubio Salazar, Auditor General.

Una sorpresiva presentación por parte del Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior, al entregar ante el poder legislativo el Informe de Resultados de la revisión de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

La sorpresa e indignación se manifestaron al conocer, que la Universidad Autónoma de Nayarit, se realizaron transferencias bancarias a un vigilante, por la cantidad de \$323'452.000.00 sin

comprobar, ni justificar, que el egreso fuera gasto institucional. Derivado de la información que se pudo recabar a través de las instituciones bancarias correspondientes, ya que hubo mucha resistencia de la entrega de la información, tan es así que en el ejercicio 2015, no presentaron la información correspondiente a las cuentas públicas, por lo que se encuentra en proceso un procedimiento administrativo en materia de responsabilidades.

La máxima casa de estudios arroja:

33 observaciones divididas en: 7 recomendaciones, 15 administrativas y 12 resarcitorias por un importe de \$583'960,432.09 Actividades que por obligación

Cruda y Costosa realidad presenta el informe del Auditor General del Estado, Roy Rubio Salazar

se debe realizar por este órgano, derivado de las reformas constitucionales en materia de transparencia, se conformará el propio comité que se encargara de dar seguimiento a todas y cada una de las solicitudes que sean competencia del propio órgano de fiscalización.

Al mes de octubre se recibieron 429 declaraciones de situación patrimonial.

En las actividades que corresponde al sistema nacional anticorrupción, al día de hoy, llevan 16 denuncias penales en el ejercicio 2016, por presuntos desvíos de recursos, por los delitos de peculado y ejercicio indebido de las funciones. Las observaciones de las que se dieron cuenta causaron sorpresa ante los presentes.

Ejercicio Fiscal 2015:

54 entes fiscalizados que son: los tres poderes del estado, dos organismos autónomos, un fondo y fideicomiso, 22 organismos públicos descentralizados estatales, los 20 municipios y 6 organismos públicos descentralizados municipales. Trestipos de auditorías se llevaron a cabo, gestión financiera, obra pública y evaluación al desempeño. Realizamos 13 auditorías coordinadas con la auditoría superior de la federación, realizándose un total de 117 auditorías en el presente ejercicio.

En el concentrado de los resultados se determinaron 1,598 observaciones.
 - 463 recomendaciones
 - 747 administrativas
 - 388 resarcitorias, por un monto de total de \$ 1'360, 323,646.66

Lo correspondiente a los tres poderes en el estado, se dividen en:

Ejecutivo 50 Observaciones por la cantidad de \$ 181,546,743.83
 Legislativo 8 Observaciones por la cantidad de \$ 14,198.00 (2 resarcitorias)

Judicial 20 Observaciones por la cantidad de \$ 1,492,547.00 (7 resarcitorias)

En total de los tres poderes en el estado 78 observaciones por un importe de \$ 183,052,489.55
 20 Municipios en el Estado, 1,185 Observaciones, 284 resarcitorias por un monto de \$ 567'733, 012,78

Solo con los datos arrojados por el informe, respecto a los tres poderes del estado y los 20 municipios arrojan un total de 750'785,502.33 en 293 observaciones resarcitorias.

***Sin embargo, usuarios están menos conformes con duración de juicios y espera para ser atendidos**

Los usuarios del servicio de impartición de justicia del Poder Judicial de Nayarit en los juzgados que están distribuidos en estado, tienen en este 2016 un nivel de satisfacción del 86.5%, en promedio.

Este es uno de los principales resultados de la encuesta entre usuarios realizada el presente año por la Universidad Tecnológica (UT) de Nayarit y que fue dada a conocer este martes en la sede del Poder Judicial.

Aunque tal calificación es favorable —se indica en el resumen correspondiente— continúan presentándose menores niveles de satisfacción de los usuarios en los rubros relativos al tiempo de espera para ser atendidos por el servidor judicial y la duración de los juicios.

En su oportunidad, el presidente del Poder Judicial, magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto, agradeció a las autoridades, docentes y alumnos de la UT la realización por quinto año consecutivo del estudio de percepción, cuyos resultados —agregó— servirán para tomar decisiones de mejora continua del servicio de impartición de

Reporta encuesta UT 2016 satisfacción con servicio de impartición de justicia en Nayarit



justicia.

Manifestó que en algunas áreas de oportunidad, como la duración de los juicios, no todo depende de las y los servidores judiciales, pues existen otros factores y es difícil estimar cuánto tiempo se invertirá en los trámites para comunicarlo a las partes.

Sin embargo, reiteró que en las y los servidores judiciales existe la voluntad y capacidad necesaria para seguir mejorando el desempeño de la institución y por ende la percepción de los usuarios del servicio.

En el mencionado acto público se dio a conocer que conforme

a la metodología establecida por el cuerpo académico de la Carrera Desarrollo de Negocios, Área de Mercadotecnia de la UT, la encuesta se aplicó a 380 personas, de las cuales el 32.4% son parte de un juicio; 26.3%, abogados particulares; 19.6%, familiares de alguna de las partes; 13.7%, testigos; 5.6%, defensores de oficio; 0.5%, agentes del ministerio público, y 1.9%, otros.

Informaron además que los aspectos en que se pidió a los usuarios evaluar en general a quienes laboran en los juzgados son los de confianza, honradez, preparación y conocimiento; respeto, comprensión y paciencia; trato, interés, resolución de dudas y tiempo de espera para brindar atención al público, entre otros.

La encuesta incluyó un rubro de evaluación del desempeño del personal de los juzgados, que obtuvo de los usuarios un promedio de satisfacción del 90.1%, en tanto que en aspectos generales del servicio de impartición de justicia los encuestados expresaron su satisfacción en un 83.08%, en



promedio. Entre dichos aspectos generales están el tiempo que dura el juicio, las instalaciones del juzgado y si los usuarios conocen que todos los servicios son gratuitos y cuáles son sus derechos.

De igual manera, en el acto público al que asistieron integrantes del pleno del Tribunal Superior de Justicia, así como juezas y jueces de primera instancia, hizo uso de la palabra el rector de la UT, licenciado Alejandro Fonseca González, quien reconoció la voluntad del Poder Judicial de someterse al escrutinio de la percepción de los usuarios y sobre el valor del mencionado estudio indicó

que lo que no se puede medir no se puede mejorar.

Cabe señalar que en dicho acto, transmitido en vivo a través del sitio oficial www.tsjnay.gob.mx, también se presentó el Anuario Estadístico Judicial 2015, que en esta ocasión incluye indicadores de juicio justo elaborados por el Poder Judicial en coordinación con la oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Tanto el resultado de la encuesta de la UT como el Anuario Estadístico Judicial pueden consultarse en el mencionado sitio web.

*La Trigésima Primera Legislatura

Recibe el informe de resultados de revisión de cuenta pública del 2016 del OFS

•El Presidente de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, diputado Jorge Humberto Segura López, recibe el documento del Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior, Roy Rubio Salazar.

Tepic.- Ante integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, así como diputadas y diputados acreditados, el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior, Lic. Roy Rubio Salazar, hizo entrega al Presidente de la Comisión, diputado Jorge Humberto Segura López, del documento que contiene el informe de resultados de la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, tal y como se establece en el artículo 121 apartado A, fracción II de la Constitución

Política del Estado de Nayarit, así como el numeral 50 fracciones IV y V de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior.

En su exposición, el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior Roy Rubio Salazar, señaló que la institución obtuvo la validación de la certificación denominada "Sistema de Gestión de Calidad para el Proceso de Fiscalización de las Cuentas Públicas", indicativo de un proceso de excelencia en el desempeño de sus encomiendas.

En el mismo tenor, el Auditor

General manifestó que se ha buscado impulsar el crecimiento del personal del Órgano de Fiscalización, logrando que cuatro auditores obtuvieran la "Certificación en Fiscalización Pública", otorgada por el Instituto Mexicano de Auditores Internos A. C.

En cuanto a las acciones de fiscalización, se realizaron un total de 104 auditorías, conformadas de la siguiente manera: 27 auditorías de Obra Pública, 38 auditorías de cumplimiento financiero y 39 auditorías de evaluación



al desempeño, además de 13 auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación.

De las auditorías realizadas fueron determinadas mil 598 observaciones, de las cuales 463 son recomendaciones, 747 administrativas y 388 resarcitorias por un importe de mil 360 millones 323 mil 646 pesos.

A su vez el Auditor General señaló que, de acuerdo a los resultados de las auditorías bajo las responsabilidades emitidas, hasta el mes de noviembre fueron presentadas 16 denuncias por los delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones.

Finalmente, el auditor general

del Órgano de Fiscalización Superior, Lic. Roy Rubio Salazar se refirió a que el próximo año se tienen grandes retos por la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción, lo que dijo los compromete a participar y colaborar con los tres niveles de gobierno para consolidar la cultura de la legalidad en la entidad.

Es importante mencionar que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, procederán al análisis del informe para posteriormente emitir el dictamen correspondiente, mismo que será puesto a consideración del pleno de la Asamblea Legislativa.



DIRECTOR SAN BLAS • Antonio Lora



En San Blas se vive con tranquilidad: Layín

***San Blas es uno de los municipios con la tasa delictiva más baja del estado. Cumpliendo con ello, uno de los compromisos que el Presidente Municipal, Hilario Ramírez Villanueva se comprometió con su pueblo.**

San Blas es actualmente uno de los municipios más tranquilos del estado, gracias al empeño y firmeza de la dirección de seguridad pública, tránsito, vialidad y protección civil del

municipio del puerto que por indicaciones del Presidente Independiente de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva los grandes avances en materia de seguridad se han dado, así como a la

eficiente coordinación de los tres niveles de gobierno; federal, estatal, municipal y la marina.

Hoy, San Blas es un municipio tranquilo. A poco más de dos años del gobierno municipal



que dirige Hilario Ramírez Villanueva la situación del puerto en materia de seguridad dio un giro de 360 grados. Primeramente se dieron de baja a los elementos que no aprobaron los exámenes obligatorios y con drogadicciones, se les ha brindado capacitación en derechos humanos, operatividad, primeros auxilios y en relación al nuevo sistema de justicia penal, siendo con ello la administración que más ha capacitado a sus elementos como en ninguna administración anterior. Así mismo se les entregaron uniformes nuevos y radios modernizados, se adquirieron más patrullas

y comenzaron a circular no sólo en la cabecera municipal, sino también en todos los ejidos, logrando con ellos que todas las familias del municipio cuenten con mayor y mejor seguridad. Las bases delegacionales comenzaron a operar nuevamente, además se instaló una nueva línea telefónica para darle mejor servicio a la ciudadanía. Gracias a eso, San Blas continúa siendo uno de los municipios con la tasa delictiva más baja del estado. Cumpliendo con ello, uno de los compromisos que el Presidente Municipal, Hilario Ramírez Villanueva se comprometió con su pueblo.

REDESCUBRIENDO

Por: José Miguel Cuevas Delgadillo

¿Estás Cansado que tu Dinero No te Rinda?

Estamos a punto de entrar al "Buen Fin". La mercadotecnia nos invitará a gastar tu dinero en diversas ofertas. Y no es que sea malo gastar, el problema es que gastamos de más descuidando los pagos de los productos de primera necesidad. Si a lo anterior le sumamos las deudas que ya tenemos o que adquirimos, nuestra situación financiera empeora. Me gustaría explicar el difícil camino de las deudas. ¿Cómo podemos reducir nuestras deudas? Las siguientes sugerencias pueden ayudarle a saldar sus deudas. Elija aquellas que funcionan mejor para usted y su esposa, luego comience a borrar sus deudas hoy mismo. ¿Tiene usted algunos bienes que podrían vender? Aun las pequeñas

cosas que se venden en las ventas de garage pueden ayudarle a saldar pequeñas deudas. Pero también la venta de cosas grandes, tales como automóviles, botes, inversiones e inclusive bienes raíces deben ser considerados. Trate de abonar el doble de sus pagos. El duplicar la cifra del pago de sus créditos y cortar los gastos en otras áreas, hace posible saldar sus deudas con mayor rapidez. Además es beneficioso pagar la cuota del préstamo de su casa dos veces al mes, o aun enviando un pago extra al año. Cualquiera de los dos sistemas produce un impacto dramático en el número de pagos que necesita hacer para saldar la deuda de su préstamo hipotecario. Mantenga constante el monto de los

pagos que realiza mensualmente. Salde primero sus deudas más pequeñas. Cuando esas deudas ya no existen, aplique el monto que estaba pagando a la siguiente deuda pequeña que tenga. Por ejemplo: si usted tiene varias tarjetas de crédito y pagos totalizando 500 pesos por mes, en vez de reducir el monto pagado cada mes cuando la deuda es eliminada, continúe gastando 500 por mes para pagar las otras deudas pequeñas pendientes. Reevalúe el sumario de sus gastos diarios y decida cuáles puede cortar. Usted puede hacer cortes en gastos de entretenimiento, ropa, comida o el presupuesto de mantenimiento de su casa. En caso de la mayoría de los hogares, tanto como un 40% del presupuesto podría ser usado para saldar deudas pero esto requiere un cambio en el estilo de vida. Entonces, aplique ese monto para pagar deudas específicas. Reevalúe las retenciones de sus ingresos. Si usted recibe un reembolso de sus impuestos, considere reducir esa retención al monto de lo proyectado para deudas de los impuestos. Luego aplique el incremento obtenido para continuar

pagando sus deudas. Determine el gasto de lo que deberá en concepto de impuestos el próximo año observando cuánto pagó el año anterior. El paso siguiente es calcular el efecto de cualquier aumento en los pagos, el nacimiento de un niño, la salida de un hijo fuera del hogar, etcétera. Pero no calcule las retenciones por debajo de lo proyectado como deuda a los impuestos. De hacerlo así, está pidiéndole prestado al gobierno para pagarle a alguien más. Adquiere el hábito del ahorro. El ahorro es muy importante, ya que te permite tener un "colchón" para posibles eventualidades o emergencias inesperadas. "A mí me gustaría ahorrar; pero no puedo, nunca me alcanza la quincena". Empezar ahorrar SÍ ES POSIBLE. Se requiere una dosis de fuerza de voluntad, pensar a futuro y controlar el impulso de las compras innecesarias. Para facilitarte este proceso, El Centro de Enseñanza para el Desarrollo de Habilidades (CEDEH) está organizando el curso-taller titulado: "Tu Amigo el Dinero". Informes al WhatsApp 311 136 89 86. Hasta la próxima.

TSJ presentó Anuario y Encuesta

Por Ángel Carbajal
Aguilar

Al mediodía del Martes 15 de Noviembre, el Tribunal Superior de Justicia de Nayarit

Mercadotecnia. En el área del público con interés y atención estuvieron alumnos y maestros de la Universidad Tecnológica

Se observa una percepción del nivel de satisfacción del usuario del servicio de impartición de Justicia que ofrecen los juzgadores del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Sugieren continuar con su labor de mejorar el nivel de servicio hacia el usuario. Con calificación mínima aceptable de 80% hubo varios juzgados, por ejemplo San Blas con 79.33% y Compostela con 55.11%. Favorables con excelencia de un 100% Amatlán de Cañas, entre otros de menos calificación, pero arriba del mínimo aceptable.

Los expositores recomendaron consultar posteriormente la página del Poder Judicial www.tsjnay.gob.mx.

Previo a la participación del Magistrado Presidente, habló el Rector de la UTN, Alejandro Fonseca, del trabajo y del prestigio que se ha ganado a pulso la UTN y la satisfacción de lanzar al mercado laboral a profesionistas muy profesionales con trabajos de alta responsabilidad que dan orgullo a la universidad y al estado de Nayarit.

Cerró el Magistrado Presidente Pedro Antonio Enríquez Soto, agradeciendo a la UTN en especial a sus maestros y alumnos por tan buen trabajo que muestra una radiografía del Poder Judicial que va a servir para mejorar el desempeño profesional de todos los servidores, y que en los próximos días se tendrá una reunión para analizar, sin cuestionar o señalar.



presentó en el Auditorio Rey Nayar el "Anuario Estadístico Judicial y La Encuesta a Usuarios de la Administración de Justicia", realizado por maestros y alumnos de La Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), de la carrera Desarrollo de Negocios, Área

de Nayarit y entre los anfitriones los Magistrados y trabajadores de Poder Judicial de Nayarit, con la conducción del programa de Lizbeth Adanary Elizondo. Al final de la presentación en gráficas y cuadros, al resultado de los encuestadores referían:



TEATRO DEL PUEBLO
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

la Navidad del
FANTÁSTICO MUNDO DE
Disney LOGA
entertainment

VIERNES
02
DICIEMBRE

FUNCIONES 4:30 Y 7:00 PM
216 1650 ó 218 7432
WHATSAPP 311 220 6156

Coca-Cola, CAPITAL, FULLCOLOR, SUFACEN-tele, seis63, ENFOQUE, GENTE & FOOD, NAYARIT



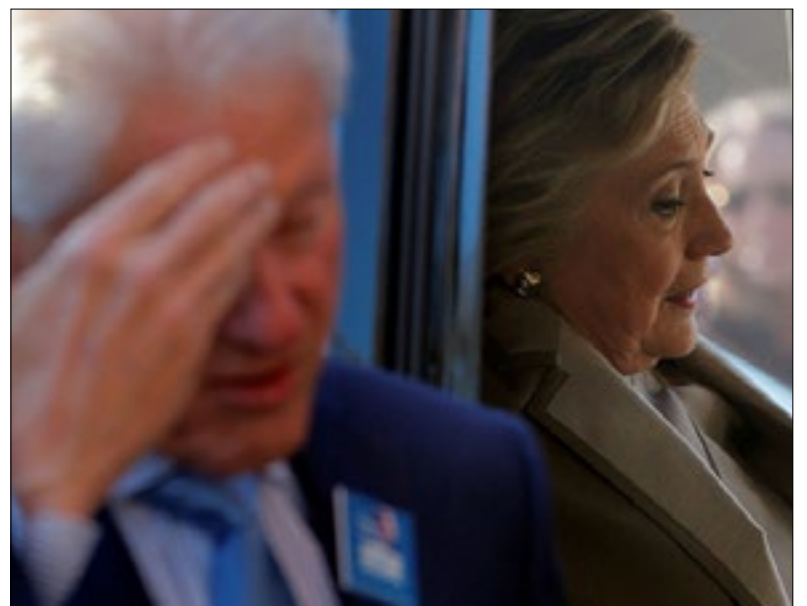
"Tiró su móvil del tejado": Los Clinton discutieron duramente sobre la causa de la inminente derrota

***Poco antes de las presidenciales en EE.UU., Bill Clinton y su esposa mantuvieron una fuerte discusión telefónica a propósito de las razones de una derrota electoral que ganaba cuerpo, informa la fuente**

Pocos días antes de las elecciones presidenciales en EE.UU., Bill y Hillary Clinton mantuvieron una dura conversación telefónica en la que la aspirante demócrata a la Casa Blanca culpó al director del FBI James Comey "de su caída en las encuestas y de la posibilidad de su fracaso en los comicios", ha revelado un asesor cercano a Bill Clinton en una entrevista a 'Daily Mail'. Según la candidata demócrata, el factor clave en la campaña presidencial fue la "reapertura por parte de

Comey de la investigación sobre su servidor privado", el cual empleó en el cargo de secretaria de Estado en el período 2009-2013, ha hecho público la fuente. Sin embargo, su marido le aseguró que "toda la culpa era de Robby Mook, gerente de su campaña; de John Podesta, presidente de su campaña, y de la propia Hillary, porque casi no han prestado atención a la debilidad de la economía y a su influencia en millones de votantes de la clase obrera".

El ex presidente demócrata "fue marginado de la campaña de su esposa por sus asesores", porque, según la aspirante demócrata a la Casa Blanca, "sus ideas estaban anticuadas", ha revelado el mismo asesor. Según ha añadido el colaborador de Hillary, el ex presidente de EE.UU. estaba "tan enfadado que tiró su móvil desde el tejado de su apartamento en Arkansas". El pasado 8 de noviembre la candidata demócrata Hillary Clinton perdió las elecciones presidenciales en EE.UU.



Funcionaria llama a Michelle Obama 'simio en tacones'

***La funcionaria de West Virginia ya fue suspendida, piden su despido**

West Virginia, EUA.- La directora de un grupo de desarrollo de Virginia del Oeste, Pamela Ramsey Taylor, publicó un mensaje en Facebook que ha levantado polémica, por su contenido de odio.

Tras el triunfo electoral de Donald Trump, Ramsey escribió en Facebook sobre las primeras damas de Estados Unidos: "Será una grata novedad tener en la Casa Blanca una primera dama con estilo,

belleza y dignidad. Estoy cansada de ver a un simio en tacones". El mensaje fue borrado, pero fue reproducido en las redes sociales, por lo que se volvió viral. La página de Facebook de la funcionaria fue hackeada, ya que apareció el retrato de Ramsey convertida en un cerdo.

Además de estos comentarios, la respuesta de la alcaldesa de Clay, en Virginia del Oeste, Beverly Whaling, también

causó polémica al aprobar dicho comentario. 'Me acabas de alegrar el día', escribió la alcaldesa. Ante esto, la directora de Clay County Development Corporation, una organización de asistencia a personas vulnerables en esta población, fue suspendida, aunque muchos internautas piden su despido, tanto de la funcionaria como de la alcaldesa.



Estados Unidos se revela

CIUDAD DE MÉXICO.- Estados Unidos reveló su verdadero ser al elegir a Donald Trump—un predator ignorante, mendaz y matón, un racista que odia y teme a los latinos, a los musulmanes y a las mujeres, un hombre que no cree que el planeta esté en peligro de colapsar por razones climáticas y que va a aumentar la aflicción y

desventura de los habitantes más necesitados de su país y del mundo entero. Estoy, como tantos estadounidenses y tantos más en el mundo, estupefacto, pasmado, enfermo de asco. Y, sin embargo, si miro en el espejo y espejismo de mi vida, no debería sentir sorpresa alguna ante este desenlace apocalíptico.

Iglesia Viva

125 años de la Diócesis de Tepic

El martes 15 de noviembre la Diócesis de Tepic celebró 125 años de haber sido erigida como Iglesia diocesana



Antes de impartir la bendición apostólica, el Nuncio Apostólico, dijo que el Santo Padre, el Papa Francisco, fue informado de la celebración de los 125

desde su lugar, debe sentirse misionero de la buena noticia de Jesús. Propongo a todos los mexicanos que experimenten en su vida la cercanía de la

La Eucaristía fue presidida por el Representante del Papa Francisco en México, el Arzobispo Franco Coppola; fue acompañado por Monseñor Luis Artemio Flores Calzada, Obispo de Tepic; así como 12 obispos procedentes de varias partes de la República Mexicana. Fue notable la presencia de las religiosas y religiosos y de los más de 150 sacerdotes. En la concelebración estuvieron presentes más de siete mil fieles católicos procedentes de todo el territorio diocesano. Monseñor Flores Calzada animó a los participantes a mirar el pasado con gratitud, vivir con alegría el presente, y esperar el futuro con esperanza. Recalcó en su alocución que: "La Iglesia existe para Evangelizar, para comunicar la vida divina a todos a través de los sacramentos, para colaborar con Cristo en la construcción de su Reino". La Iglesia evangeliza cuando,

por la sola fuerza divina del mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos. El Obispo Luis Artemio agradeció a Monseñor Alfonso Humberto Robles Cota, actualmente Obispo Emérito de Tepic, quien pastoreo esta Diócesis durante



Virgen y de la Iglesia; y esta cercanía mostrarla a nuestros hermanos, hay muchos hermanos solos, que viven en grandísimas dificultades en sus vidas... Los invito a acercarnos a nuestros hermanos, en nombre de la Virgen, y decirles: "Aquí estoy yo, que soy tu Madre".

El territorio de la Diócesis de Tepic comprende



años de la Diócesis de Tepic. Fue leído el mensaje del Santo Padre en el cual invitó a todos los bautizados a ser misioneros y evangelizadores para llevar a todos los hombres la gracia de la vida sacramental. El Nuncio Coppola improvisó unas palabras: "Comparto con ustedes la emoción de esta celebración... Yo nunca había celebrado una misa con toda esta asistencia, aparte de las celebraciones del papa cuando visitó África donde fui nuncio". Animó a los fieles: "Que cada cristiano, que cada uno,

16 municipios del Estado de Nayarit y 7 municipios del Estado de Jalisco. Está dividido en cinco zonas pastorales en las cuales se encuentran 130 comunidades parroquiales; éstas son atendidas por 240 sacerdotes, que se apoyan en más de 5 mil catequistas, cientos de laicos comprometidos, varias decenas de comunidades religiosas, entre otros agentes de pastoral, asumen la tarea evangelizadora.

Al finalizar la celebración de la Misa se presentó el Ballet Mexcaltitán



27 años. "Hoy no nos puede acompañar en persona en esta gran celebración debido a cuestiones de salud, pero desde su restablecimiento nos acompaña con sus oraciones y con su amor paterno". El Obispo Luis Artemio exhortó a todos los católicos a ser fieles a su bautismo: "Que cada quien, desde su distinta vocación, profesión y servicio ofrezca lo mejor de sí para seguir construyendo el Reino de Dios en esta parte de nuestra Patria".



Atendimos las demandas de los productores nayaritas de frijol: Martín González

Por: **Martín García Bañuelos.**

Tepic.-“En reciente reunión sostenida con los productores de frijol ya pactada, la cual se llevó a cabo en días pasados, con la participación de todos los delegados Federales y Estatales para tratar diversos temas ahí planteados, y con el firme compromiso de que se contara con nombres y datos para poder identificar individualmente cada problema y se diera respuesta por la autoridad correspondiente, actuamos los legisladores en favor

de ellos”.

Así lo expresó en entrevista el diputado local y Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Forestales y Mineros al seno de la XXXI Legislatura en el Congreso del Estado, al indicar que no obstante lo anterior, no se entregó ninguna documentación o mínimo los nombres de las supuestas personas afectadas, y así no se puede proceder en la busca de soluciones, por lo que les pedimos que tengan paciencia para llevar a cabo a bien este asunto. “Por ello nuevamente hago

un llamado a estas personas para que tengan una mayor responsabilidad en los temas que son referentes al campo nayarita, por lo que considero, que juntos debemos organizarnos y hacer responsablemente un frente para los reclamos de nuestro sector primario”, externó el diputado González Cosío.

Agregó por último, Martín González Cosío, que continuaremos haciendo mejor nuestro trabajo en busca de las gestiones dijo el entrevistado, que desde nuestra trincherá iremos en



busca de las soluciones y demás apoyo para todos los productores nayaritas, que padezcan de este y

otros problemas que les aquejan, por lo que seguimos #CumpliendoAtuConfianza, #Acaponeta, #Huajicori.

Historias que Transforman

Por: **Lic. Ana Dafne Almanza Zambrano**

(Colaboración especial para Gente&Poder)

Historias que nadie conoció, ilusiones para todos y esperanzas... ¿Para pocos? Así crecí, así morí... pero solo

yo decido como y cuando renacer.

Miro al pasado... tiembla el presente y respira el futuro porque el corazón miro. El sentido cambió Cuando el alma se Transformó.



Encuentro para fortalecer la unidad, preparando la plataforma, aceitando la maquinaria de MORENA para competir y ganar el próximo año, en el que todo el equipo fuerte y triunfador acordó jalar para un solo lado, ganar todo en las elecciones de 2017, con Miguel Ángel Navarro Quintero a la cabeza, y preparar el camino a Andrés Manuel López Obrador para su triunfo de 2018





Corresponsal: José Luis Meza Camacho

Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y vivo

Miércoles 16 de Noviembre de 2016 • www.gentey poder.com • No. 2069

Crece figura de candidato independiente en el municipio

Por Jolumeca
Ixtlán del Río, Nayarit.- Conocida consultora de registro electorales indica que en este municipio crece la figura como candidato independiente a la presidencia local del ex regidor Alfredo Machuca González, ubicándolo como posible vencedor en las próximas elecciones locales, se da a conocer que tiene experiencia política o de gobierno. Ante las tradicionales torpezas y tenebras del Tricolor local y las divinas torpezas de Acción Nacional, se hace la diferencia a favor de Alfredo Machuca, quien reúne

los requisitos para ser candidato independiente con números muy significativos a su favor, la ciudadanía necesitan nuevas opciones en las urnas, para evitar una homologación de partidos. La mayor parte de los ciudadanos concluyen que a pesar del financiamiento desigual de recursos, es decir mientras los partidos políticos pueden usar recursos públicos para organizarse, los candidatos independientes no cuentan con esa posibilidad, pero la oportunidad la pintan calva para Alfredo Machuca, quien puede convertirse Alcalde por la vía independiente.



De vacaciones en Ixtlán

Benancio Macías, cuenta su lucha en el vecino país del norte

Por Jolumeca
Ixtlán del Río, Nayarit.- En entrevista, el paisano Benancio Macías comentó de buen humor que se encuentra de vacaciones en este municipio, de

donde es originario, junto con su familia merecidas vacaciones después de años de aprendizaje, sacrificios, privaciones, problemas familiares y carencias de tiempo para una vida familiar, enumera Benancio y confianza que no fue fácil. El amigo Benancio Macías, optó por ir a los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades, sin embargo cuando se fue dijo no tenía la meta clara, explica, "no tuve miedo de dar

ese paso, la adaptación no fue fácil", recuerda el amigo Macías, "desde que llegue a ese país entendí que todo era diferente, la cultura, el idioma, el sistema de crédito, las leyes aquí se cumplen". Benancio Macías, recuerda su primer sueldo, tuvo que hacer algunos pagos, no fue fácil porque su inglés no era bueno entonces, la experiencia valió la pena porque se dio cuenta que no era tan difícil, "la necesidad nos hace persistentes, creativos para adaptarnos a un ritmo diferente". "No niego -explicó- que la crisis nos afecta, para estabilizarnos con comodidad hay que seguir adelante".



Se cae de la nube Juan Manuel Parra Enríquez "La Campana"

Por Jorge Mendivil "Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- Nos enteramos que en medio, de constantes interrupciones por manifestaciones que lo interrumpían a gritos, el aspirante a candidato a la alcaldía del municipio de Ahuacatlán y actual secretario de Gobierno Municipal Juan Manuel Parra Enríquez la "Campana", termina con sus aspiraciones al sentir que no es bien aceptado.

Su presunta participación en la búsqueda de sucesión en el trono municipal queda trunca al verse envuelto en actividades que lo dejan fuera de las preferencias de los votantes, luego de las controversias en la que este político vaquero se ha visto envuelto al confrontar a otros políticos residentes en la localidad, quienes, obvio, buscan figurar

en el medio.

Presuntamente Juan Manuel Parra Enríquez, presuntamente -reitero- en diversas ocasiones que era el candidato ungido por su protector, el actual edil Jesús Bernal "El Viejo Chuyín", responsable de los mediocres resultados obtenidos en la actual administración, por esa terrible necedad fue descalificado a ser calificado inepto, por seguidores y simpatizantes.



Magisterio, gran preocupación del PRI

Por Jorge Mendivil "Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- En el estado, el PRI en base de sus agitadas derrotas sucesivas buscó ser arropado por el Magisterio abriendo otro albergue donde refugiarse y con comodidad encarar las próximas elecciones locales, pensando que este sindicato descorporativizado y posiblemente en subasta puede ser buena ruta para los posibles aspirantes del Institucional. Pero por mas ñañaras y gestos que el institucional haga, no puede evitar que Magisterio coquetee con los partidos de izquierda en busca de presunta

alianza para dejar fuera del mercado al PRI, al deslindarse de su presunto aliado y amigo en los últimos días Manuel Cota, para abrirle los brazos con un toque de cursilería a una posible alianza con sazón izquierdista.

Ahora gracias al mercado libre electoral, sin importar minucias como la lejanía ideológica, los partidos de izquierda se apresuran a darle la bienvenida, ellos quieren votos para alcanzar su meta, aunque se reconoce que es difícil, no se descarta la posibilidad de esa posible coalición, los maestros son la preocupación del PRI, porque no saben si los van a representar.



Entrega Valentina López de Saldaña sillas de ruedas a personas con capacidades diferentes

Por: Iyare Enríquez
 Tuxpan, Nayarit.- En evento en pro de las personas con capacidades diferentes, la Presidenta del SMDIF, Valentina López de Saldaña encabezó una entrega de sillas de ruedas a niños y adultos mayores con capacidades diferentes, misma que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario de ésta localidad. Cabe mencionar, que gracias

a la gestión realizada por la señora Valentina, ante el DIF Estatal que preside la señora Ana Lilia López de Sandoval, se logró obtener éste importante apoyo, mismo que sin duda viene a beneficiar a dichas personas especiales. Posteriormente, al término de tan importante evento, la Presidenta del SMDIF, Valentina López de Saldaña junto con su personal, se dirigió al Ejido de Peñas,

así como también a distintos domicilios de la cabecera municipal, en donde hizo entrega de sillas de ruedas a las personas que no pudieron asistir a dicho evento.



TUXPAN - TEATRO BICENTENARIO
FUNCIONES: 5:00 Y 7:30

JUEVES 01 DICIEMBRE

MAYORES INFORMES AL TELÉFONO **232 49 30**
 Ó VÍA WHATSAPP AL 311 220 6156



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL 42/2016

En observancia a la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, por conducto de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal, para la adquisición de paquetes navideños, para el personal sindicalizado de base activo, jubilados y Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo, para la Secretaría de Administración y Finanzas, misma que se llevará a cabo con recurso Estatal.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite para Adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas
LP.SAF.D.GA. 42/2016	\$12,000.00	17 / Noviembre / 2016	18 / Noviembre / 2016 10:00 hrs.	24 / Noviembre / 2016 10:00 hrs.	25 / Noviembre / 2016 12:00 hrs.
Paquete	Descripción Genérica	Descripción Específica		Cantidad	Unidad de medida
Único.	Adquisición de paquete navideño.	Paquete navideño que incluye: aceite, arroz, almidón, azúcar, blanqueador, café, chiles, detergente, pastas, sal, etc. (24 productos)		6,914	Paquete.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-2000 fax ext. 20254 y 20232 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del día 15 al 17 de noviembre de 2016.
- El Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo autoriza reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación mediante Acuerdo No. 097/2016 de Sesión ordinaria 44/2016 de fecha 10 de Noviembre de 2016.
- La forma de pago es con depósito a la cuenta 00862624206 ó No. de clabe No. 072 560 00862624206 8 del Banco Banorte; a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas; será requisito indispensable, para poder participar en la Licitación, que presente copia del recibo de pago correspondiente ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en Palacio de Gobierno (planta alta) Col. Centro en Tepic, Nayarit.
- La apertura de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas se llevarán a cabo de acuerdo a las fechas arriba señaladas.
- La fecha estimada de fallo es el día 28 de Noviembre de 2016 a las 13:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno (planta alta), Col. Centro, en Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos
- La entrega de los paquetes navideños,

- se realizara a mas tardar el día 05 de Diciembre de 2016, en el domicilio que proporcione el área usuaria, al proveedor adjudicado, en la ciudad de Tepic, Nayarit de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.
- El pago lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales sito en Av. México sin número, centro Palacio de Gobierno, planta alta. Y se realizara en tres parcialidades. La primera parcialidad a la firma del contrato, otorgando un anticipo de hasta 40% mismo que deberá estar afianzado en un 100% mediante póliza de fianza a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas el Gobierno del Estado de Nayarit a la firma del contrato, la segunda parcialidad a mas tardar a los 30 días naturales, después de haberse efectuado el primer pago y el 30% restante a mas tardar a los 30 días naturales después de haberse efectuado el segundo pago, presentando la factura original sellada y firmada de conformidad por el área usuaria.
- Se otorgara anticipo de hasta un 40% mismo que deberá estar afianzado en un 100% mediante póliza de fianza a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas el Gobierno del Estado de Nayarit.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la federación.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado. Se adjudicara por paquete único.

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES AL TELÉFONO: 215-2000 ext. 20254 y 20232

Tepic, Nayarit, 15 de Noviembre de 2016
ATENTAMENTE

L.C. HÉCTOR SALOME PARRA ZAVALA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



NAYARIT PLURAL

Por Fernando Gutiérrez Meza

“Se Dice Leer...”

A estas alturas ya dio la vuelta por todo el país la expresión del Secretario de Educación Pública SEP del gobierno de la república, Aurelio Nuño Mayer, al ser corregido por una alumna de quinto de primaria, sobre qué se dice Leer y no Ler, como expresó el funcionario en reiteradas ocasiones ante un grupo de niños estudiantes. Lo anterior demuestra que los niños y jóvenes están a la expectativa de la conducta de los funcionarios, la calidad de educación, preparación y hasta cómo se manifiestan ante la sociedad o en eventos políticos. Quizá la expresión Ler se justifique con egresados de primaria y secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA, a donde acudió don Pedrito, don Betito o doña Chonita, que no fueron a la escuela aprendieron de grandes para esas cosas no alcanzaba un pobre, pero no un servidor público de esa envergadura en nuestra república salinista, zedillista y foxista. Los errores en la manera de hablar, son aceptables en un rancho, en un municipio tercermundista o con gente sierreña, pero no en voz del Secretario de Educación Pública, que es el responsable de la enseñanza en un país de reformas, cambios y transformaciones, pues se corre el riesgo de ser corregido como lo hizo esa niña, que merece miles de aplausos por esa valiente acción, pese que cayó como una cubeta de agua fría a Nuño Mayer, lo agarró de buen humor se dijo en televisión, no quedaba de otra, no iba a pelear con la pequeña. Es común en la nueva clase política escuchar faltas de ortografía en el hablar, al no conectar la lengua con el cerebro, y sacar lo que sienten en su ronco pecho, lo dicen claro y sin rodeos, supuestamente para

identificarse con el proletariado, y creen que la gente es ignorante y no entienden lo que dicen. En las escuelas públicas como privadas hay niños de todos, vagos, estudiosos o pequeños que se marginan y son considerados como macheteros, dedicados a lo que van, a estudiar y prepararse, y probablemente una de esas niñas le tocó a Nuño Mayer. Seguramente esa lección o exhibida, como se le quiera llamar a la corregida del Secretario de Educación Pública, lo alertara a la hora de hablar en eventos públicos, para evitar que otro niño le corrija el habla, y no se le vaya a escapar referirse al pos por pues, o antes por denantes, expresiones entre personas del rancho. Hablando de funcionarios, este martes estuvo en esta ciudad de Tepic, el Secretario de Desarrollo Social SEDESOL, Luis Enrique Miranda Nava, quien estuvo acompañado por el gobernador del Estado, Roberto Sandoval Castañeda, quien vino a entregar apoyos a 45 mil beneficiarios del programa PROSPERA. Las invitaciones corrieron a cargo de la delegada de SEDESOL en Nayarit, Liliana Gómez Meza, entre los que se contempló al senador de la república Manuel Humberto Cota Jiménez, personaje con quien propios y extraños pretenden hacerse notar, será acaso que le ven futuro o pretenden bajar algún crédito. Para cerrar el presente escrito y ante la imposibilidad de hacerlo más directo, desde este humilde escrito, pero de todo corazón le envió una afectuosa felicitación al gobernador del Estado, Roberto Sandoval Castañeda, por su cumpleaños que lo pone en la antesala de los cincuenta kilómetros, enhorabuena, y seguro estoy serán para más 15s de noviembre. Enhorabuena por el mandatario estatal.



Domingo García hará buen equipo con Antonio Echevarría García: Fernando González

Compostela, Nayarit.- (Donkey) –Tras reconocer el trabajo político y liderazgo de muchos años de Domingo García Ayón al interior del PRI, el abogado Fernando González Díaz, consideró que su reciente adhesión al equipo de Antonio Echeverría García será fundamental para concretar el proyecto modernizador de Nayarit y de Compostela a través de las iniciativas “Todos

40 años, viene a fortalecer la estructura del proyecto AEG, donde nuestro líder ha dicho: todos cabemos si se trata de democratizar y desarrollar Nayarit.

Comento que en su opinión, la ciudadanía ve con buenos ojos la incorporación de Domingo a las filas del toñismo, pues siendo un líder valioso del sector campesino, lo habían menospreciado en el PRI



con Empleo”.

Conozco a Domingo desde que éramos niños—sostuvo—somos amigos, y nos va a tocar trabajar juntos para que estas iniciativas se hagan realidad con AEG como Gobernador, porque Nayarit requiere de un proyecto como este para que la gente realmente sea beneficiada, porque si hay empleo tendremos mejor economía y sustento para las familias.

El abogado González Díaz, dijo que el hoy ex priista García Ayón, es un político talentoso, sencillo, y con muchos amigos y su decisión de renunciar a su militancia priista de casi

cerrándole las puertas a su expresión, cuando todos sabemos que este aspirante a la Alcaldía, es una persona bien intencionada, con un profundo amor por Compostela y con ideas claras sobre el futuro de la región.

Tuve el honor de convivir con Domingo en muchas lides políticas—afirmó—y tuve también su apoyo cuando fungió como asesor para asuntos agrarios de la Secretaría general de gobierno, entonces a mi cargo, de donde emergió para ser Presidente del comisariado ejidal de Sayulita, por ello esperamos mucho de Domingo y confiamos en él, concluyó.

Celebran día mundial de la diabetes

*Con una marcha las asociaciones de diabéticos, personal de salud y el DIF municipal conmemoran este día

Por Jesús Ulloa

Compostela Nay.- Para conmemorar el día mundial de la Diabetes, el DIF municipal que preside la señora Martha Alicia Cambero encabezó la marcha que derivó en una serie de pláticas en la casa del diabético, ubicada en la colonia del bosque de esta cabecera municipal.

El contingente en la que participaron los diversos clubes de diabéticos, personal de la Secretaría de Salud y el DIF Compostela, mostraba pancartas alusivas a la importancia de mantenerse activos y de cuidar los hábitos alimenticios, como parte de las acciones preventivas de



tratamiento de esta grave afección, que se encuentra en constante aumento en todo el orbe .

Al final de la marcha, en la casa del diabético especialistas en la materia, así como personal médico

alarmante, con el fin de concientizarlos y de que conozcan acerca de las medidas preventivas para no caer en este padecimiento. Según datos el día Mundial de la Diabetes surge en el año de 1991, con el fin de crear conciencia en torno a esta condición de vida, posteriormente en el año 2007 la Organización de las Naciones Unidas, tras la aprobación de la Resolución 61/225 en el mes de diciembre del año anterior, declaró el 14 de noviembre como un día oficial de la salud, para después de reconocer que esta condición es una prioridad en materia de salud, fuera escogido por ser la fecha de nacimiento de Frederick Banting, quien junto con Charles Best, descubrieran la insulina.



esta enfermedad que tantas muertes causa en todo el mundo y principalmente en México.

Por eso la mañana de ayer 14 de noviembre, atendiendo esta fecha se llevaron a cabo actividades con motivo del día mundial de la diabetes, como una oportunidad perfecta para atraer la atención de la ciudadanía hacia las causas, síntomas, complicaciones y

realizaron una serie de pláticas, sobre las principales causas de esta enfermedad que se incrementa de manera





Zafarrancho en el Comité Municipal de Morena “el partido joven de México”

Por: Pedro Bernal
Tecuala, Nayarit.- Todo iba bien este domingo 13 de noviembre en la reunión que se celebra cada 8 días en el comité municipal del partido de Morena (Movimiento de Regeneración Nacional); la reunión prevista por este ente político en mención comenzó aparentemente sin ningún contratiempo, pero a decir verdad en este municipio las cosas, en lo interno de este partido ya mencionado, no andan muy bien, desde que Andrés Manuel López Obrador el

“presidente de la soberanía nacional” y fundador de Morena, realizó la gira por todos los municipios del estado de Nayarit, a los dirigentes estatales y municipales se les ha hecho bolas el engrudo y todo porque ahí dentro de ese instituto político existen grandes 2 “lobos de mar” que difícilmente dejarán avanzar con democracia a Morena. Y comentan sus militantes y simpatizantes que todos quieren ser candidatos, y no se puede porque, ¡no hay para todos! Como invitado especial



estuvo presente el profesor Carlos Valenzuela a invitación expresa de los que militan actualmente en este partido, a Daniel Carrillo Arce, presidente del comité estatal, ¡no lo dejaron ni que manotiará!, más claro: ¡no metió ni las manos!, porque parecería que se las amarraron en ese momento. El distinguido

maestro Valenzuela llevaba “los pelos de la burra en la mano” -como se dice vulgarmente en los comentarios pueblerinos-, y todo porque iba a desnudar algunos de sus compañeros y exfuncionarios municipales en el trienio de Alberto Parra Grave, quienes al parecer tienen cuentas pendientes con la OSF (Órgano de Fiscalización Superior) y todavía andan liados; no se sabe para cuando termine eso con algunos de los que están militando y quieren ser candidatos por alguna posición política, les dicen que tienen la cola más larga que un cometa... más claro: ratas de dos patas. Entre los más preocupados y opositores a que el amigo profesor Carlos Valenzuela hablara eran el famoso “Tocho” Herrera, ex contralor municipal de la administración ya mencionada, quien

sabe porque sería, y fue secundado por una aguerrida señora -de la cual omitimos su nombre porque ella no fue funcionaria- y el actual comisariado ejidal de San Felipe Aztatán, lopezobradorista de corazón, Ampelio Maldonado. Esto viene a colisión porque el dirigente nacional López Obrador no acepta la corrupción, “ni a los ratas, los puercos cochinos y marranos” -con una disculpa para los pobres animalitos aquí mencionados que merecen mis respetos, nada que ver con algunos políticos de esta tradición mexicana-. Y ya para terminar, decirles que la sangre no llegó al río porque hubo momentos donde parecía que se liaban a golpes; afortunadamente no paso más que de puros gritos y empujones, terminado esto, todos felices y contentos.



MOMENTO POLÍTICO

Por Brígido Ramírez Guillen / Decano del periodismo en Nayarit

Cota garantiza la seguridad, la paz y hacer crecer a Nayarit

En el marco de su cuarto informe como senador de la República, Manuel Cota Jiménez, dio una pincelada en el panorama de Nayarit de lo mucho que se puede hacer, desde resaltar los valores de la política, buscar el desarrollo humano reconocer el origen del hombre que le da prestigio y lo identifica con lo que hace, siempre pensando en los demás, antes de pensar en sí mismo... Fue en el recinto ferial de la capital nayarita, donde este sábado 12 de noviembre del 2016, se dieron cita un contingente muy numeroso integrado por hombres, mujeres y jóvenes gentes de distintos sectores sociales, para escuchar el informe y el mensaje de Manuel Cota, dedicado a los Nayaritas que aspiran a hacer realidad sus sueños de mejoría en su vida y la de sus familias... Ante los miles de simpatizantes a las aspiraciones del legislador federal, se pudo escuchar la visión de un político que tiene firme su propósito de mantener la seguridad que se disfruta actualmente y no permitir jamás que se regrese el pasado, "pues tenemos que garantizar la paz y la tranquilidad a todos los nayaritas" dijo Cota, a la vez que consideró esa paz como el patrimonio de los nayaritas, por lo que se tiene que seguir luchando... Un propósito que quedó bien marcado es "que Nayarit crezca y para ello es muy importante que crezcamos nosotros; si crece cada uno de ustedes Nayarit crecerá, no tengo la menor duda de que así será"... En su intervención en varias ocasiones destacó Manuel Cota lo que uno sueña, y lo que uno quiere, pero "lo más importante-expresó- es lo que uno quiere para los demás"... Recordó que la vida lo ayudó a salir adelante, "por ello los cargos que he tenido es gracias al apoyo de la gente y alguien me señala lo que es admirable mi ascenso desde regidor a senador de la República, y esto se lo debo al respaldo y a la confianza de grandes hombres, gracias, indudablemente al apoyo y a la confianza de la sociedad, a la que nunca he defraudado, y nunca voy a defraudar"... "Manuel Cota es un hombre de principios y soy un hombre de fe, que sí se puede cuando tiene amigos como tú, cuando tiene hombres y mujeres que tienen

la confianza en un hombre como yo, pero al igual un hombre como yo que no debe defraudar la confianza de la gente"... "Me siento orgulloso de mi origen, de ser parte de la formación de un consejo y del apoyo y de tu confianza y seguiré trabajando para que juntos logremos verdaderamente las cosas que hemos pensado, que hemos planeado, fundamentalmente que hemos soñado"... "Creo en Nayarit, donde nací y me formé y cuando me refiero a Nayarit estoy hablando de su gente, de ustedes, de lo que somos"... Tenemos grandes riquezas, grandes riquezas que valorar al servicio de la gente; tantos ríos, montañas, hermosísimas playas, extraordinario clima, buenas tierras para el cultivo, un mar con una enorme riqueza y Nayarit con amplia cultura, amplias tradiciones; eso es lo que nos identifica en el mundo, porque aquí lo tenemos todo; saber que lo tenemos para administrarlo en beneficio de la gente, por eso somos orgullosamente nayaritas"... Según el mismo senador, ahí, en el recinto ferial, estaban reunidas 10 mil personas, de las estructuras que vienen construyendo las gentes... "Yo nací en una vecindad, donde está enterrado mi ombligo, es lo que me identifica y prestigia"... Y remarcó yo no nací en cuna de oro y eso tiene que ver mucho en lo que he dicho... De todos es bien sabido que Manuel Cota aspira a la gubernatura de Nayarit participando como candidato en las elecciones del próximo año, mientras, como lo afirmó seguirá cumpliendo en las tareas, primero, en el senado, después en la propia presidencia de la comisión, luego en la organización que representa, como es la CNC Y pronto consultará a sus compañeros en razón del tiempo, así que cumplirá el procedimiento estatutario, ¿enero o febrero?, pero si es antes -así lo remarcó- será mejor, pues ya me anda"... El partido al que pertenece Cota y en el que participa como aspirante al gobierno del estado, el Revolucionario Institucional se sujeta a los tiempos electorales y a sus estatutos para definir las nominaciones de candidatos, lo que es esperado por el mismo senador nayarita, confiando en llegar a la meta y cumplir sus aspiraciones... Hasta la Próxima... Decano del Periodismo.



VISOR NAYARITA

Por: Lic. Francisco Pérez Gómez

La Fiscalía cumple y hace cumplir la Ley

Edgar Veytia, Fiscal General de nuestra entidad, reiteró en rueda de prensa que Nayarit no es tierra fértil para la delincuencia, por ello, el Gobierno de la Gente, tiene como prioridad combatir los actos delincuenciales para asegurar el clima de tranquilidad y el patrimonio de los nayaritas, esto lo adujo al informar a los medios de comunicación sobre el operativo que implementó la Fiscalía a su cargo para la liberación de un empresario local del ramo automotriz que había sido privado de su libertad por delinquentes provenientes del estado de Sinaloa.

El Fiscal comentó que el operativo resultó todo un éxito, y la acción de rescate se llevó a cabo sin efectuar ningún disparo dado las acciones de inteligencia y capacidad profesional de la Policía Nayarit y a la tecnología usada para estos casos.

En el operativo fue detenido una persona y dos se dieron a la fuga, estos delinquentes pedían como rescate 6 millones de pesos, el operativo tuvo éxito porque la familia tuvo confianza en la Fiscalía, quien actuó en consecuencia, logrando detectar la casa de seguridad localizada en la colonia Cuauhtémoc, donde se encontraba el secuestrado, liberándolo sin pagar el rescate requerido.

El Fiscal General expresó enfático que no se claudicará en el combate a la delincuencia, porque la seguridad es un compromiso hecho a la sociedad que habrá de cumplirse hasta el final de su mandato, manifestó que se cumple y se hace cumplir la Ley, los nayaritas deben sentirse seguros porque los elementos policíacos cuentan con mayor capacitación por lo que son más profesionales y dan lo mejor de sí mismos.

Nayarit a diferencia de otras entidades tiene un rumbo definido y goza de paz y tranquilidad donde

las inversiones y patrimonios se encuentran a buen resguardo, en otras latitudes la delincuencia se encuentra desbordada, en Nayarit es el primer secuestro que se da en este gobierno.

Respecto al operativo que se lleva a efecto por el libramiento, expresó que la finalidad es contar con un padrón veraz y oportuno que permita localizar rápidamente a quienes cometan ilícitos, manifestó que "si todos portamos placas se tendrá más certidumbre y prevalecerá el orden y se cumplirá con la expectativa social".

Edgar Veytia dijo que, "es válido que la sociedad exija, porque la gente debe ser escuchada, por ello las autoridades debemos ser coadyuvantes para dado el caso frenar el efecto cucaracha que viene a perturbar la tranquilidad de los nayaritas, porque hay un orden social y quien viole la Ley enfrentará la acción de la justicia".

Respecto a los resultados del 911, manifestó que este sistema está dando buenos resultados, se va entendiendo su función, la gente está tomando conciencia y que el 911 no es para jugar hoy éste es más efectivo y cumple con la expectativa social.

Termómetro Político

Este Visor envía sus más efusivas Congratulaciones en este su onomástico al C. Gobernador Roberto Sandoval Castañeda, reconociendo la gran labor que desarrolla en bien de los Nayaritas deseándole cumpla muchos más en Éxito, Salud y armonía. De la misma manera felicito a mi hijo Franco Arath, mi apreciable Director de Egresos que hoy cumple 15 añitos. Esperemos y comentaremos... frago2009@hotmail.com



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

Calidad gourmet

*EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
 *RAJAS CON ELOTE
 *JAMÓN CON QUESO
 *NUGGETS
 *CHORIZO DE POLLO
 *BROCHETAS
 *PECHUGAS A LA MOSTAZA
 *A LA CORDON BLUE
 *ALITAS PICOSAS

*HAMBURGUESAS
 *PECHUGA ADOBADA
 *ALBONDIGAS
 *MILANESAS
 *BISTEC DE PECHUGA
 *MOLIDA
 *FAJITA
 *ENSALADA DE POLLO
 *SOPA DE PASTA
 *Y POLLO FRESCO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:

URES # 148 SUR COL. CENTRO
 CENTRO TEPIC, NAY.

SERVICIO A DOMICILIO

TELS. 2 13 46 11
 2 13 63 98

Ya es el tiempo de las mujeres en el municipio de Tecuala

Una gran mujer, con un gran liderazgo es Paty Parra, quien será la próxima presidenta municipal en este municipio, ¡mujeres priistas unidas!

Por: Pedro Bernal

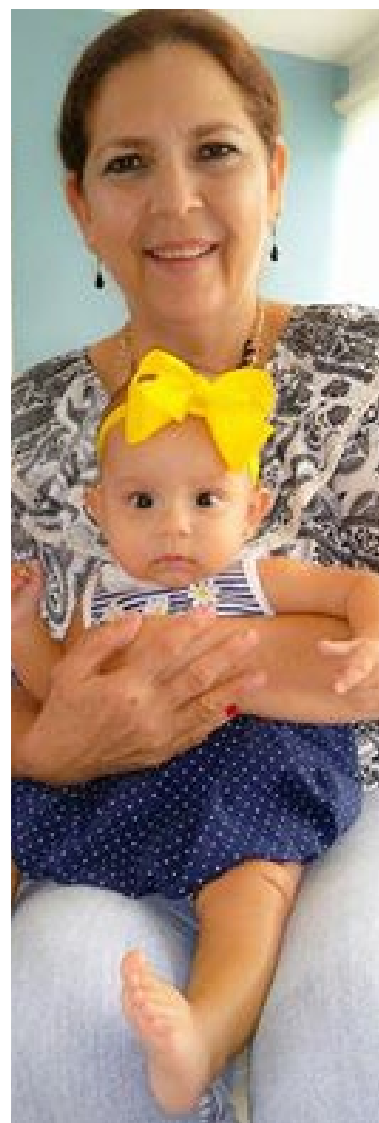
Tecuala, Nayarit.- Las y los tecualenses adheridos al Partido Revolucionario Institucional (PRI), sacarán la casta por hacer valer sus derechos que la Constitución Política Mexicana les otorga. En el municipio en mención existen ya mujeres listas para ser presidentas municipales por ser unas representantes populares; de muy buenos prestigios hechos conforme avanzan los ideales propuestos por mujeres líderes mexicanas. Y la señora Blanca Patricia Parra Grave es una de ellas, así lo dicen franca y abiertamente grupos de féminas unidas con un solo pensamiento: llevar a Paty Parra a ser la próxima primera edil en el 2017 a partir de 17 de septiembre.

La fuerte y sana presencia de Paty Parra destila confianza y amabilidad dándose baños de pueblo en todos los eventos habidos y por haber, gracias a

la buena disposición de cientos de mujeres ávidas de ser escuchadas y que buscan que su voz se escuche fuertemente en el gobierno del estado en la



cámara de diputados; explicar y llevar los grandes problemas que aquejan a nuestro municipio por la falta de trabajo, falta de valores familiares que muy pocos gobiernos implementan. Lo antes mencionado para el bienestar familiar, y Paty Parra puede con eso y más, por eso el sector femenino se une para buscar un mejor nivel de vida, donde el machismo encumbrado en el poder gubernamental no ha podido solventar de tajo los graves problemas que asolan a cada instante a este orgulloso municipio. Y terminan dando las gracias al medio informativo de circulación estatal y presencia local GentyPoder, por atender su petición; recalcando que la señora Paty Parra, será una buena precandidata y después candidata a la alcaldía tecualense en los comicios a celebrarse el primer domingo de junio del año venidero.



Gobierno del Cambio lleva obras a escuelas de Tepic

***Dos primarias y una secundaria serán beneficiadas con techumbre y salón de usos múltiples**

***La inversión será de más de cuatro millones 800 mil pesos**

Tepic, Nayarit.- Polo Domínguez, miembros del Cabildo y funcionarios municipales, junto con niños, jóvenes, padres de familia y autoridades educativas, dieron el banderazo de arranque a tres obras en distintas escuelas de la ciudad.

En la colonia Lomas Bonitas, se inicia la construcción de un salón de usos múltiples, cubierta en desayunador y pasillo de la escuela primaria Gonzalo Alegría Arredondo; en el fraccionamiento Jacarandas se da el banderazo para arrancar los trabajos de una techumbre en la cancha de usos múltiples de la escuela

secundaria técnica número ocho Fernando Montaña.

Y en la colonia Fovisste Colosio, una techumbre más y obras complementarias, para su escuela primaria Gonzalo Alegría Arredondo; con una inversión total que supera los cuatro millones 800 mil pesos; sin que los padres de familia ni la institución educativa aporte un solo peso.

“Como Ayuntamiento nos da mucho gusto hacer estas obras, porque ponemos un granito de arena para mejorar sus instituciones educativas; y lo mejor es ver como una realidad sus obras solicitadas, que les traerán

mucha comodidad, seguridad y pondrán a sus escuelas al nivel de cualquiera de la ciudad”, dijo Polo a alumnos, padres de familia, maestros y autoridades escolares.

Leticia Bucio Ayala, presidenta del consejo escolar de participación social, expresó: “Estamos muy contentos porque por fin se nos va a realizar esta obra que habíamos solicitado

por años a las autoridades competentes, que nos dijeron que nos apoyarían peso a peso, pero obtener 750 mil pesos para nosotros era muy difícil; por lo que buscamos al doctor Polo y nos dio una gran ayuda, porque no pondremos ningún centavo”. Mireya Huerta Pérez, directora de la secundaria Fernando Montaña, manifestó: “Es la primera vez que un político

cumple su palabra siempre vienen en campaña y nomás nos embancan, y hoy tengo la satisfacción de decir promesa cumplida”.

Es así como el Gobierno del Cambio continúa trabajando a favor de la educación, rubro muchas veces olvidado por las autoridades, lo que ha ocasionado que hoy en día, las necesidades sobrepasen a las instituciones.



TURISMO ZEPEDA

le ofrece renta de autobuses en condiciones óptimas para su excursión a cualesquier parte de la república.

Precios al alcance de sus bolsillos. Atención esmerada en nuestros trabajos con responsabilidad. Experiencia y trato amable nos recomiendan.

Para más información llámenos al cel. **325-100-41-81** o al **389- 253- 27 -39**. Y visítenos en calle Guanajuato y Juan Escutia. Atendidos por su amigo Gilberto “El Cuate” Zepeda y familia en **Tecuala, Nayarit**.





**Incorporada a la SEP
CCT18PBT0264V**

LE OFRECE:

Carrera de Técnico en Francés- 14FT486
Carrera de Técnico en Inglés- 14FT485



Inicio de cursos 16 de enero al 24 de marzo de 2017, Inscripciones de 9 al 20 de enero de 2017. Horario de lunes a viernes y sábados a partir del 21 de enero

Próximo Ciclo Escolar Preparatoria

Horarios: Matutino 9:00 - 10:30
Vespertino 4:00 - 5:30, 5:30-7:00, 7:00-8:30
Sabatino de 8:00 a 14:00 hrs y 14:30 a 19:00 hrs

Incorporado a la SEP
SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Av. Lago Superior No. 141
esquina Mar Caribe
Fracc. Lagos del Country
C.P. 63175 Tepic, Nayarit

TELÉFONO (311) 129-02-05



¡Inscripciones Abiertas!

ccle_tepic@outlook.com

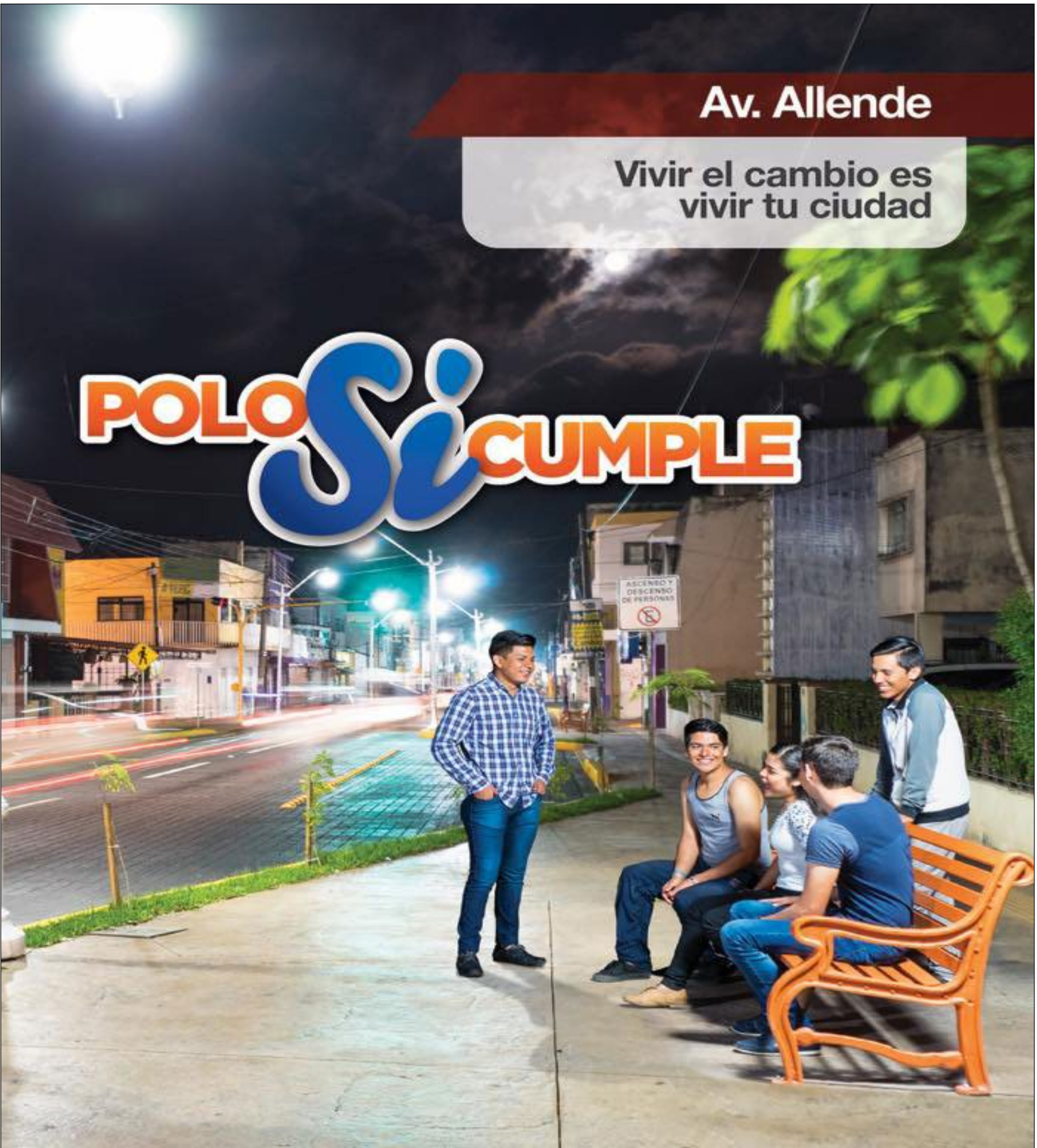
Centro de Cultura CCLE

Apertura de cursos de Capacitación para personal de Turismo y Ayuntamientos en horario especial.

Av. Allende

**Vivir el cambio es
vivir tu ciudad**

POLO Si CUMPLE





Blas Olivo Vs Armando Marín

Los 47 delegados de Sanidad Vegetal, elegirán este viernes a quien habrá de representarlos en la presidencia de este organismo.

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Todo se encuentra listo para que este viernes 18 de noviembre, en las instalaciones del Crean de esta ciudad, se reúnan los 47 delegados que conforman la Junta de Sanidad Vegetal para llevar a cabo la elección en donde habrá de salir el nuevo presidente, luego de que se concluyera el tiempo estatutario que marcaban la permanencia del Ing. Blas Olivo Topete en el cargo. Blas Olivo, desde mi óptica personal, cumplió a cabalidad

con la encomienda luego de su trato cordial, carente de malicia política, lo que lo hizo hacer amigos aquí allá y acullá. Sanidad Vegetal cumplió con su obligación de llevar la sanidad al campo de manera concreta a las huertas de mango, hortaliza y demás, aún que siempre existe el pero... y este es la apatía de los huerteros para registrar precisamente sus ídem, para que de esa forma el personal técnico de Sanidad Vegetal pudiera acudir a constatar el estado de sanidad vegetal que guardaban las mismas y

de esa forma poder orientar las formas de combate a las plagas y enfermedades. Los huerteros no acudían a registrar sus huertas, pero eso si exigían en cambio el mismo trato que las personas con huertos si cumplían al mantener registradas sus siembras para poder exportar su fruta.

Del aspirante a la presidencia de SV el ingeniero Armando Marín, quien fue presidente del ejido del Tizate, este es un buen aspirante con conocimientos del caso, por ser además de delegado



es Agrónomo de profesión, destacándose por conocer de pe a pa el ramo, por lo que la moneda se encuentra en el aire y deberán de ser los 47 delegados de Sanidad Vegetal quienes en elección deberán de votar por quien consideren que puede ser el

elemento que hace falta dentro de la presidencia de Sanidad Vegetal, concretándose a o bien refrendar en el cargo al Ingeniero Blas Olivo Topete, o votar por el cambio que representa el Ingeniero Armando Marín, usted, amable lector, ¿a quien le va?

Del primero al séptimo equipo

Fuerte está la competencia por los primeros lugares de la Liga Nayarit de Beisbol

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- 23 entradas jugaron en los dos juegos que sostuvieron los Jaibos de Sayulita y los Tabaqueros de Santiago para quedar empatados en ambos encuentros, lo que habla de lo fuerte del encuentro deportivo entre ambos equipos que participan en la Liga Nayarit semi-profesional de beisbol.

El viernes aquí en el Revolución, luego de 12 trepidantes innings, el juego terminó empatado 1x1; lo que habla del escalofriante resultado

mismo que seguramente mantuvo en el filo de la butaca a los aficionados. Y el domingo las emociones no se quedaron atrás luego que en el paradisiaco lugar, los Jaibos viniendo de atrás empataron las acciones 5x5 por lo que el umpire decreto la finalización del encuentro por falta de luz, es decir en Sayulita todavía no hay luz eléctrica en el estadio, por lo que debido a que se juega con la luz natural que proporciona el astro rey, los ampáyer que sancionaron el juego decidieron suspender las

acciones para evitar alguna jugada de alto riesgo para el pelotero al no contar con luz suficiente.

Con este resultado el standing de la liga marcha de la siguiente forma: en primer lugar marchan los Universitarios de Tepic, con 8 juegos jugados, 7 ganados y 1 perdido; en segundo sitio marcha Rosamorada, con igual número es decir 8 jugados 7 ganados y uno perdido; en tercer lugar se encuentra Sayulita, con 8 jugados 5 ganados 1 perdido, y dos empates; Acaponeta está en 4 lugar,

con 8 jugados 6 ganados y 2 perdidos. Continúa San Blas en el sitio 5, con 8 jugados 5 ganados y 3 perdidos; en 7 lugar los Tabaqueros, con 8 jugados 3 ganados 3 perdidos y 2 empates, en 8 lugar está el equipo campeón los Coqueros de Tuxpan, con 8 jugados 3 ganados y 5 perdidos; SAMAO marcha en el noveno puesto, con 8 jugados 2 ganados y 6 perdidos, y con tan solo un juego ganado van Jala, Compostela, y Xalisco. Así marcha pues el standing de la Liga Nayarit de Beisbol.

Empresa TNS línea "Nayar"

Nuevos autobuses con horarios de salidas todos los días a los diferentes municipios de la entidad:

Santiago: desde la 5 A.M. cada media hora
Acaponeta y Tecuala: desde 6 A.M. cada media hora
Tuxpan: desde las 5: 30 A. M.
Villa Hidalgo: 5 A.M.
San Blas: desde 5ª.M.
Guadalajara: De paso cada media hora y salidas de Santiago 8:30 a.m. y 10:30 a.m.
Ruiz: Desde las 6 A.M.
Puerto Vallarta también existen salidas directas desde las 5 a.m. en transporte "CORAS"



Tel. 2132320
2132315
2132313

Servicios de primera clase con aire acondicionado, audio y video, pantalla de plasma, calefacción, cinturones de seguridad asientos reclinables